

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de 26

**ACTA No. 079
(19 DE NOVIEMBRE DE 2024)**

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE (2024).

En la ciudad de Duitama al día 19 días del mes de noviembre de Dos mil veinticuatro (2024), siendo las siete y quince de la mañana (07:15 a.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales

El presidente JULIÁN GÓMEZ, se pronuncia:

"Muy buenos días para cada uno de ustedes compañeros, vamos a dar inicio a la sesión descentralizada de hoy 19 de noviembre, en el horario de las (7:15 a.m.), vamos a instalar la sesión del día de hoy, sesión descentralizada que se llevará a cabo en el sector de Mercaplaza, entonces vamos a dejar instalada la sesión aquí en el Concejo Municipal para desplazarnos hacia Mercaplaza, le pido el favor a la señorita secretaria que lea el orden del día."

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. ANÁLISIS PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE MERCAPLAZA Y SECTORES ALEDAÑOS

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

1º. ORACIÓN

Se eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

- BAYONA RINCÓN FERNANDO ALONSO
- CELY RINCÓN JEISON JAVIER
- CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
- GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
- JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
- QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
- REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
- ZAMBRANO ADAME NINROD ALEXANDER

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 26

El presidente JULIÁN ANDRES GÓMEZ MARTINEZ, decreta un receso, ya que la plenaria del Concejo Municipal de Duitama y los funcionarios se deben trasladar hacia el sector de Mercaplaza donde se llevara a cabo la sesión descentralizada correspondiente al día 19 de noviembre de 2024.

Ya instalada la plenaria del Concejo Municipal en el sector de mercaplaza, se dispone a continuar la sesión ordinaria por parte del H.C. JULIÁN GÓMEZ MARTÍNEZ, presidente de la corporación.

El presidente JULIÁN GÓMEZ, se pronuncia:

"Buenos días para todos, nuevamente les extiendo mi cordial saludo a la mesa directiva, a todos los Honorables Concejales y a quienes nos acompañan aquí, al gabinete municipal, gracias por su presencia, hoy venimos y estamos presentes aquí en Mercaplaza, hacemos de nuevo la invitación a toda Mercaplaza para los que quieran venir, intervenir y hacer partícipes de cada problemática, a los concejales, pues lo hagan en este momento que es la oportunidad, entonces, de verdad, de nuevo a cada uno de ustedes, del gabinete municipal, muchísimas gracias por estar aquí, le pido el favor a la señorita secretaria que en el horario de las (08:00 a.m.) levante el receso y se dé continuidad con el orden del día".

Por secretaria, se da lectura nuevamente al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4º. HIMNO A DUITAMA.

5º. ANÁLISIS PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE MERCAPLAZA Y SECTORES ALEDAÑOS.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

7º. PROPOSICIONES.

8º. ASUNTOS VARIOS.

1º. ORACIÓN

Se eleva la plegaria al Todopoderoso

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

- BAYONA RINCÓN FERNANDO ALONSO
- CELY RINCÓN JEISON JAVIER
- CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
- DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
- FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
- GIL SOSA JOSÉ LUIS
- GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
- JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
- MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
- MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
- QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
- REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
- RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
- SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER
- ZAMBRANO ADAME NINROD ALEXANDER

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 3 de 26</p>

Por secretaria se informa que hay quórum para deliberar y decidir válidamente.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Cierra la discusión.

Es aceptado el orden del día.

4º. HIMNO A DUITAMA.

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

5º. ANÁLISIS PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE MERCAPLAZA Y SECTORES ALEDAÑOS.

“Vamos a llevar la dinámica, esta sesión de la siguiente manera, primero vamos a darle el uso de la palabra a todas las personas que quieran hablar en este momento, luego de que toda comunidad de Mercaplaza intervenga, vamos a darle el uso de la palabra a los honorables concejales y luego al gabinete y de esta manera, mediante un diálogo, un debate constructivo, buscamos soluciones para todos, de esta manera, le voy a preguntar a la bancada del Partido Liberal, Honorable Concejal LEONARDO JOYA, a sumercé, Honorable Concejal JAVIER CELY, hicieron la proposición para venir hoy a Mercaplaza, que fue aprobada por los 17 concejales, si desean hacer intervención inicial, haga uso de la palabra, Honorable Concejal, LEONARDO ANDRÉS JOYA NIÑO”.

El H.C. LEONARDO JOYA, se pronuncia:

“Muy buenos días para todos mis compañeros de la corporación, para todos los secretarios de despacho, comandante de la policía, a todos los asistentes que se encuentran hoy acá, interesados en la problemática de Mercaplaza, voy a hacer una intervención lo más breve posible para empezar a establecer una construcción y una recibida de problemáticas para entre todos encontrar las posibles soluciones.

Primero que todo, muy agradecido con la corporación, al haber realizado la proposición de hacer esta sesión descentralizada, contamos con el apoyo de absolutamente todos para que hoy pudiéramos estar acá, he recogido la siguiente información, en la plazoleta de comidas hay una desigualdad de condiciones al permitírsele a los comerciantes, a unos locales que están en el primer piso, si escuchan bien, sí, hay unos locales en el primer piso que se les permite vender alimentos y eso no debe de ser así, porque la zona que está para la venta de alimentos debe ser exclusivamente la plazoleta de comidas, el permitir eso impide que las personas que vienen a comer suban a visitar la plazoleta de comidas.

Hay un tema también que reclaman las personas que están en la plazoleta de comidas, que no tienen acceso a un baño, o sea, las cocineras, las meseras y las personas que atienden sus puestos de comida no tienen acceso al baño, eso es gravísimo, en cualquier restaurante aquí o en la China uno tiene que tener un baño para el personal, entonces tenemos que darle una solución muy pronta a eso, no tienen las condiciones de salubridad para ejercer su función, ¿por qué?, porque no cuentan con una zona de lavado de traperos, eso es algo muy grave, ¿por qué es muy grave?, porque están lavando los traperos en el mismo lugar donde se lava la loza, entonces por favor, o sea, al que tenga que hacer algo reciba esta problemática y démosle una pronta solución a eso, porque no es justo que los traperos se laven en la misma poceta donde lavamos los platos.

Otra cosa, no cuentan los puestos de comida con trampas de grasa, para los que conocen la normatividad de salud es obligatorio que debajo de todo lava platos haya una trampa de grasas, ¿para qué?, para que se recaude las grasas, uno las pueda limpiar y que las tuberías no se taponen y lo que comentan los comerciantes es que las tuberías viven taponadas, otro reclamo, la gente se baja a comprar, pero viene el mayorista y les vende, a ellos mismos, o sea, a los de los puesticos, piden más presencia y no solo las personas; a través de las redes sociales realicé una convocatoria de como clientes, qué versión tenían de la plaza, por qué de pronto no venían tanto, o qué les gustaba, porque pues tampoco todo es malo y la gente manifiesta que se siente insegura o tiene percepción de inseguridad cuando viene a comprar a la plaza y ahí necesitamos de la ayuda de la policía, de nadie más, de la policía, que nos eche una manito, puede ser con un caimóvil o aumentando el pie de fuerza en los días más críticos.

<p>ACTA No. 079</p>	<p>FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA</p>	<p>REVISÓ:</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 26

Otra cosa que incomoda mucho a los clientes, ya esta versión no es tanto de los que están adentro, sino de los que nos vienen a visitar, para que aprendamos a escuchar por qué la gente ya no nos está visitando tanto, y así poder aumentar las ventas, secretario de Tránsito, movilidad, los visitantes piden movilidad, orden, zonas de parqueo claras, yo he notado que ha aumentado el pie de agentes de tránsito, eso es indudable, aumentó, pero resulta que me he encontrado en el centro hasta dos y tres agentes pegados, en la misma cuadra, a distancia de una baldosa, no sé si hablando, socializando o mirando qué van a hacer, pero necesitamos presencia de la tránsito en la plaza de mercado.

Secretaría de Integración Social, también se les realizó la invitación, los invito a la creación e implementación de programas de resolución de conflictos, ¿por qué? Porque entre los comerciantes de la plaza presentan muchos problemas entre ellos mismos, muchas disputas, entre comerciantes y la administradora y yo pienso que unas buenas charlas de resolución de conflictos, nos ayudaría a todos a que tuviéramos una mejor convivencia, porque no es justo que nos peleemos entre unos y los otros en un lugar donde permanecemos más de la mitad de la vida, si ustedes se ponen a mirar, duran aquí de cuatro a cuatro de la tarde, doce horas, eso es la mitad de la vida y no es justo que se la pasen peleando, deben haber unas formas más eficaces de resolver sus problemas sin tanta discusión.

A la Secretaría de las TICS, atrevidamente lo quise invitar y no sé si eso tenga que ver con usted, si no me corrige, unas capacitaciones de cultura financiera, traer la banca legalmente organizada, porque se quejan mucho de que están invadidos de los gota gotas, ¿Pero por qué tienen que acudir a los gota gotas? Porque o no conocen la banca formal, o están endeudados, o están reportados y sería muy importante generar unas ferias de crédito con los bancos de la mujer, con las diferentes fundaciones, y que las personas de Merca Plaza puedan acceder a esos créditos pequeños, desde trescientos mil pesos (\$300.000) en adelante, eso me parece fundamental e importante y cuando el tema de la plaza vaya más avanzado, difusión a través de las redes sociales, que traigamos a todo el equipo audiovisual de la alcaldía, ese maravilloso equipo que tiene la alcaldía, a funcionarle al comerciante de la plaza, a crear comerciales, a crear piezas publicitarias para que la gente nos quiera visitar más y a su vez, no sé si de pronto eso tenga que ver con ustedes, o industria, comercio y turismo, o de la mano, hacer que el comerciante se vincule con el mundo digital de las plataformas o sea, que todos los puestos empiecen a recibir pago por nequi, daviplata.

¿Por qué dice la gente esto? Los clientes se quejan que vienen acá, vecina, le voy a comprar un atado de cebolla ¿Tiene Nequi? No, no tengo Nequi. ¡Ay, me tengo que ir a retirar! se van y entran al paraíso en el centro, allá sí les reciben por pago, por tarjeta, por todo, y hasta luego se perdió el cliente, entonces, eso me parece muy importante y bueno, no siendo más, muchísimas gracias por el uso de la palabra en esta intervención”.

El presidente JULIÁN GÓMEZ, se pronuncia:

“Muchas gracias, Honorable Concejal LEONARDO JOYA, por su exposición, por los motivos que incentivaron a esta proposición de llevar a cabo esta sesión descentralizada en Mercaplaza, para todos los que a continuación van a intervenir, les voy a presentar, hoy nos acompaña, bueno, la doctora MARIEV BEJARANO, que es la gerente de ESDU, la doctora ANDREA GONZÁLEZ JARRO, secretaria de Industria, Comercio y Turismo, la doctora INGRID GALÁN, secretaria de Salud, DAVID MANOSALVA, secretario de las TICS, al ingeniero YESID PARDO MORENO, de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Duitama, también envía al secretario de Gobierno, JAIME ANDRÉS RÚA, a nuestro capitán LUIS GONZÁLEZ.

Pero entonces, un saludo muy especial para ustedes, de verdad, a la doctora ROSMIRA ROBERTO, secretaria Integración Social, entonces, de verdad, agradecerles a ustedes por estar aquí presentes, esto lo hacemos con el fin de venir y de que se escuche a la comunidad de Mercaplaza, de que se construya en un debate, en un diálogo, para tratar de buscar las mejores soluciones para Mercaplaza, entonces, de esta manera, pues, le voy a dar el uso de la palabra a la comunidad de Mercaplaza, les voy a pedir el favor de que levanten la mano para dar un orden al debate, vamos a empezar de derecha a izquierda con un plazo de máximo de cuatro minutos”.

El ciudadano TRINO CERÓN, se pronuncia:

“Me emociona enormemente tenerlos aquí, de verdad que me emociona mucho eso, porque muchas personas me conocen, saben que a veces soy hasta muy incisivo, muy cansón, pero todo buscando siempre lo mejor, como es de sólo cuatro minutos la intervención, tengo que acelerar para darle la oportunidad a todos mis compañeros y demás, en cuanto a la cantidad problemática para la persona que esté tomando nota respecto de esta mesa de trabajo, le quiero manifestar puntualmente lo siguiente.

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 5 de 26</p>

Si buscamos el desarrollo comercial y turístico de la Plaza Mercado, se solucionan muchas problemáticas, la de movilidad se soluciona el espacio público, la inseguridad, etcétera. ¿Por qué? porque hablamos de que la gente de afuera, pero la gente de afuera es sujeta de derechos, como somos sujetos de derechos los que estamos aquí adentro, entonces, el día en que la Plaza de Mercado se convierta en un pueblo turístico, toda la gente va a rogarle de por caridad, déjeme un puesto allá adentro; y otra cosa, pedagogía para que la ciudadanía compre adentro y no compre afuera, porque es que ahí nos falta también cultura ciudadana, no porque queramos vulnerar al que está afuera, sino que los que están afuera se vinculen aquí adentro, entonces, ellos son protegidos por un juez, pero entonces, también se les dijo hay que darles soluciones.

Antes de hacer cualquier otra estructuración, de la Mercaplaza, hay una cosa, una tarea que es muy importante tener y en el reglamento interno de la Plaza de Mercado y hace falta, están todas las sanciones, ¿cómo se llama eso cuando no son pecuniarias? bueno, hay un procedimiento pedagógico, pero, infortunadamente, aquí y en todas las plazas de mercado del país, a diferencia de aquí, hay sanciones pecuniarias, porque la gente comete una infracción y eso nunca llega a ningún futuro, pero yo no sé quién organiza eso, si será a través del Concejo, quién establecerá esas multas, etcétera.

Hay que mirar cada caso, porque mucha gente se queja de maltratos, pero no siempre es maltrato, cada quien tendrá su propia opinión y hay que señalar cada caso puntual, si yo llego y le digo a usted, señor, usted tiene dos cuadros arrendados, pero yo veo que me está ocupando cinco y esa persona se siente maltratada, esa es la función de la persona a cargo, entonces, y para dar casos puntuales, la doctora MARIEV, lo ha tenido que hacer y si otra persona no venía y le decía, señor, ¿usted por qué me ocupa cinco si tiene dos? entonces miremos cada caso puntual sin ir a generalizar, porque ahí no se está maltratando a nadie, se le está diciendo que cumpla con la norma, hombre, usted ve esas canastillas ahí afuera de sus cuadros, tiene diez cuadros y usted todavía se sale con canastillas, ahí les dejo ese punto.

Eventos y ferias, a la doctora ANDREA GONZÁLEZ, yo he sido muy insensible, he molestado mucho con el tema, la doctora Andrea se comprometió con nosotros a sacar un plan de mercadeo urgente, porque es que el plan de mercadeo es urgente, para que subsanemos todo lo demás, ella ya ha estado trabajando con la doctora MARIEV, esperamos que pronto nos podamos reunir para mirar qué planes y proyectos hay acerca de ferias y eventos, dentro del programa y el Plan de Gobierno, pero adicionalmente queremos que esto se convierta en un polo turístico y de desarrollo económico, pero empecemos por pequeños pasos.

El primer paso y ya puedo decir con fé, es porque las dos personas que están aquí los días domingos, ya me dijeron que ya hablaron con la gerencia para buscar una reubicación y mira, aquí tenemos 70 puestos para hacer ferias y exposiciones, ferias de emprendedores, etc., eso atrae gente, entonces, es muy importante tener en cuenta esa parte, porque todos los emprendedores y Duitama, y Boyacá es una tierra muy fértil para lo que son ferias y exposiciones, donde hay ferias y exposiciones, la gente va. ¿Qué pasó el domingo pasado y el sábado pasado? ahorita, ustedes hubieran visto la soledad por la que brillaba aquí, pero porque todo lo concentramos en un solo punto, hay que repartirlo.

Ah, va a haber una feria del queso. ¿Sí? Inclusive, ¿no se citaron la Secretaría de Agricultura? No, pero bueno, creo que ellos son los que encargan de los mercados campesinos. Entonces, los mercados campesinos, mire, tenemos toda esta plataforma, eso atrae gente y la proposición es repartamos ferias. O sea, repartamos emprendedores, que pronto los emprendedores todos querrán no, yo me voy para el Parque de los Libertadores, ahora, con relación, aquí toco un punto rápido, a veces es mucha percepción de inseguridad, pero en el fondo no, como lo decía el concejal Hoy.

Por último, quiero proponerles y dejarles a su criterio la posibilidad de organizar la primera feria navideña y la primera feria escolar, pero acá, en la Plaza de Mercado, ahí les dejo eso para el Concejal Hoy, que decía que la gente de pronto le hace falta más cultura financiera, ya, aquí, en la Plaza de Mercado, contamos con un corresponsal bancario, que lo tienen a la orden, yo soy quien manejo el corresponsal bancario y eso nos ha ayudado muchísimo con el tema del recaudo”.

El ciudadano ALFREDO BALBUENA, menciona:

“Buenos días a todos, pertenezco a la Asociación Comerciantes de Minoristas, los siguientes son puntos puntuales que tengo y yo voy de una vez directo al grano, necesitamos más proyección de mercadeo y negocios para Mercaplaza, es darle publicidad a Mercaplaza, nosotros ya hemos tratado de hacerlo con varias emisoras de darle esa publicidad, pero quedamos muy cortos porque desafortunadamente nos toca trabajar con las uñas.

Segundo, esto va para la doctora MARIEV, necesitamos que nos colaboren más con el tema del “mañereo”, de la venta ambulante dentro de la Mercaplaza, esto se lo voy a pedir personalmente como un caso de comerciante de la Plaza de Mercado a la doctora para que ella tenga la disponibilidad de dos o tres personas

<p>ACTA No. 079</p>	<p>FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA</p>	<p>REVISÓ:</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 26

de su grupo de trabajo para que aparezca el día sábado y domingo, que es cuando más hay gente y hay más vendedores ambulantes dentro de la Plaza de Mercado, no es justo que nosotros paguemos un arriendo de un cuadro y llegue el señor a ofrecerle ese mercado, no, ya hemos tenido muchos problemas con esos vendedores ambulantes y ella afortunadamente o desafortunadamente estuvo el domingo y se dio de cuenta.

Bueno, el otro problema, es el desorden de la parte externa, me da mucha pena como ustedes, señores Concejales, con el señor Secretario de Gobierno, con el señor de Tránsito y los que le pertenece eso, pero eso no es de la doctora, eso es de ustedes que deben de trabajar de la mano con ella, yo en este momento ahí sí la defiendo a ella, porque ella como es, es parte de adentro de la casa.

Nosotros podemos tener una casa bien bonita, pero no podemos mandar afuera, eso es así y un ejemplo, si yo voy a arrendar un apartamento, el apartamento debe estar bien arreglado con todos sus servicios, mandó la fachada, eso es así, entonces necesito que nos colabore al señor Gerente de Tránsito y al señor Secretario de Gobierno y a la policía para que nos tengan en cuenta con eso, otra cosita señor de tránsito que es el siguiente, no venga, no mande a sus señores agentes de tránsito a sacar comparendos a los carros particulares, porque son los que vienen a comprarnos, nosotros ya hemos hablado con ellos, pero es que ¿a quién les hacen los comparendos? a los particulares, a los carros pequeñitos, no, sumercé saben a quién son los que tienen que, no voy a decir, son a los que tienen que sacarle los comparendos, a ellos son los que tienen, los señores de la policía muy agradecidos porque ellos han estado aquí pendiente, he podido sacarle fotos a ellos cuando han venido aquí a pedir inclusive la documentación, pero necesitamos más apoyo, yo he tenido el placer de enviarles a ustedes, a varios no estaban cuando en el momento, pero allá creo que queda el donde pasaba las cartas de por favor colabórenos con más policía, más vigilancia, una cosa y otra y nunca se vio, entonces ¿qué queremos? trabajar de la mano, aquí trabajamos todos mancomunadamente, nosotros los comerciantes somos unas personas de trabajo, queremos ayudar, como yo le decía a la doctora ANDREA JARRO, a la señora gerente, nosotros los comerciantes trabajamos, hicimos una comunidad para trabajar entre todos, no quiero para mí solo, yo quiero para todos, para todo Mercaplaza, entonces señores Concejales ahí les dejo ese tema para que ustedes desde allá nos colaboren con esa cosita para que haya más controles aquí dentro de la Mercaplaza”.

El ciudadano PEDRO PUERTO, se pronuncia:

“Gracias, buenos días, primero que todo mi nombre es PEDRO FRANCISCO PUERTO, soy vecino aquí de la ciudad de Duitama, criado y nacido en la vereda San Luis, nombro vereda y me siento orgulloso de las pocas veredas que estamos registradas, a muchos les ofende, con todo respeto, les pido disculpas de lo que voy a hablar, muchos les ofende que le digan vereda, entonces ellos son barrio, nosotros somos barrio en un mismo sector, tenemos una entrada, hago un recuento pequeño, tenemos una entrada al sector de San Luis, nos separa la carretera que sale a Santa Rosa, nosotros del Rafael Reyes para arriba somos carretera nacional y hago una aclaración, carretera nacional para unas cosas, municipio para otras, pagamos el impuesto en Duitama y hablo de San Luis, vereda subiendo hacia la parte del colegio, la institución educativa, la emergencia, a mano derecha es vereda, a mano izquierda es barrio; esa aclaración es a muchos que tenemos dudas y hablo yo, yo fui miembro de la Junta Comunal de San Luis del año 2012 al 2020 y en Tunja aparecemos con la personería jurídica, que se logró el 10 de octubre de 1971, ahora, respecto aquí en la plaza, mire, uno escucha, uno habla, yo en este momento me pongo de consumidor, yo vengo aquí a comprar un producto, vengo a comprar un grano, venía a comer aquí, dejé de venir por muchas circunstancias, aquí vengo a comprar una hortaliza, vengo a comprar unos zapatos, viene uno aquí a hacer una compra y uno, todos aquí hablamos, todos polemizamos, pero nadie se pone y yo lo digo aquí, mire, un señor quería arrendar su casa y estaba mal por dentro, aquí debemos de partir desde un principio, con todo respeto, sin ofender a nadie.

Yo hablo porque aquí en esta esquina, en el primer piso, hace 45 años mis papás, hace 35 años yo tenía 13 años y mis papás me traían a vender sus hortalizas, sus repollos, sus lechugas, eran siete familias, contados que son muy pocos los que quedan, que siembran aquí a traer, ya mucho esto se volvió, dice un comercio de minoristas, mayoristas, en los pedazos donde se siembra, ya van y compran al pedazo, traen y la persona que siembra y trae aquí, la miran ahí, por encima del hombro, toda esa polémica, toda esa problemática que se está generando en esta plaza de mercado, se genera desde aquí adentro hacia afuera.

Nosotros tenemos que organizarnos adentro, primero hay que organizar adentro, aquí no hay que, en un momento, sí, lo digo yo, si estamos aquí bien organizados adentro, nos tenemos que despreocupar por lo que está afuera, porque es que, vuelvo y lo digo, si yo llego aquí a la plaza y llego a un puesto y veo todo botado ahí, todo desorganizado, pues yo no entro, yo le compro al de afuera, nosotros nos debemos de organizar, es adentro, debemos de iniciar, con todo respeto lo hablo y lo digo con propiedad, cuando yo traía mis verduras con mi papá, mi mamá, sembrábamos, traíamos por docenas, canastas, bultos, llegaba uno a las 4 o 2, cada vez uno madrugaba más, ¿por qué razón?, porque aquí llegaba un camión, se cuadraba aquí el camión, descargaba y dejaban el carro ahí.

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 7 de 26

¿Cuánto se luchó?, mire, se luchó antes de hacer esta plaza de mercado y lo digo con propiedad, esta plaza fue una donación, alma bendita del señor EUSEBIO BOADA, que también soy testigo y fiel, frente a mi casa, aquí arriba en San Luis, hay un pedazo de loma que no lo han podido construir, ni vender, ni nada, porque era el mismo dueño de este señor y él donó aquí un pedazo y el otro lo vendió, una persona inteligente hace eso, vendió y regaló y por eso esta plaza no se puede sacar de aquí, aquí hicieron, deshicieron, aquí vinieron unos señores, se apoderaron no de un puesto, no de un cuadro, de 10, 15 cuadros y acapararon.

Ellos siguieron su rumbo y dejaron en engullidos, lo digo así, me disculpan la expresión, yo soy ingeniero pero hay cosas que hay que decir las, la realidad como es, aquí vinieron engañaron a un poco gente y se llevaron la plaza para la sofasa, el peor error fue ese, haber sacado esto, yo una vez, una vez, antes de irse la plaza, antes en ese proyecto les dije, mire aquí hay es que organizar, aquí la semana tiene siete días y aquí hay dos días, sábado y domingo, que son días de mercado, en Duitama lo era, el viernes en Tunja, el jueves en Sogamoso, el miércoles en Paipa y así sucesivamente y cuando Duitama comenzó a coger auge porque el mercado era el domingo, se pasó al sábado, no pasó al viernes, saltó al jueves, miércoles y fue toda la semana, eso se llama organización y nosotros tenemos aquí, nosotros no estamos compitiendo con Sogamoso, Sogamoso nos gana, Sogamoso nos hizo una plaza, mientras Duitama peleaba en sofasa por tener otro puesto más, por yo acaparar otro puesto, Sogamoso nos hizo una plaza aquí a la entrada y bien organizada y ¿quiénes perdieron? todos los que se fueron para sofasa, a poner un puesto que porque me iban a dar unas acciones, que porque íbamos a hacer, que porque no sé qué y ¿cómo quedaron? no se volvieron otra vez para acá, están afuera en la calle, la organización la tenemos que hacer aquí y me da pena extenderme, hay tema para hablar de Duitama”.

La ciudadana FIDELIGNA LAVATUDE, comenta que:

“Buenos días para todos los concejales, para todos, mi asunto es simple, soy una mujer nacida en Duitama, de la edad de siete años, mi madrecita me trajo a trabajar, iba a entrar a segundo grado y en cambio de darme para los libros, desafortunadamente, mi vida ha sido trabajando por mis hijos, yo soy mamá y papá, tengo un solo asunto que me dolió en el alma, que si esa doctora me hubiera pegado, yo creo que le hubiera agradecido más, está aquí presente, yo hace diez años, ahorita es el 13 de diciembre, murió un hijo que tenía y en memoria de mi hijo, porque lo lidié más de 20 años, cuando salió del cuartel se me enfermó de la gota degenerativa y él se me murió y yo lo lidiaba a él, lo afeitaba, lo cambiaba y le pedí a Dios y a la Santísima Virgen que si ella me daba la salud y que se me alentara, yo hacía algo para la gente pobre como yo, sobre eso, mi Diosito y la Santísima Virgen me tiene de pie, alentada y con toda mi salud.

Entonces, ¿qué hago? yo hago un desayuno ya hace más de nueve años y medio para la gente de la calle, lo hago cada mes, de mi trabajo y del trabajo de mi hija.

Perdón con esto, hace tres meses esta doctora, yo me estaba alistando, porque lo alisto el día viernes, con gente que a veces me ayuda, como a veces me toca a mí sola, con otras personas que me ayudan y ella salió diciendo que ya no me iba a dar permiso de cocinar aquí, sabiendo que yo tengo el permiso hace nueve años y medio, cuando ahorita, parte de la estufa la compré y la compramos nosotros y eso me ha dolido el alma, ella me sacó de la oficina diciéndome, se sale de aquí porque no quiero hablar, simplemente por hablar duro.

No tengo la culpa de que mi palabra sea fuerte y eso es lo que yo quiero decirles a los Concejales, que por favor me apoyen. Hace nueve años, yo no les estoy pidiendo, yo tengo mi pobreza, solamente mi pobreza, mis manos, mi inteligencia y mi vida y Dios y la Virgen que me ha dado esto, necesito que no me vuelvan a decir, como ella me dijo, sálgase de aquí, no la quiero ver, porque eso me dolió el alma y hoy, en memoria de mi hijo John Jairo Rincón, les pido ese favor, nada más, les estoy diciendo la verdad, porque si algo en la vida me enseñaron que por una verdad tiene que morir, esa soy yo y me llamo FIDELIGNA LAVATUDE”.

El ciudadano MARIANO LEÓN, comunica:

“Buenos días a todos, para los que no me distinguen, soy el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio María Auxiliadora y pues durante muchos años hemos tratado de darle una propuesta que la tiene el señor alcalde en su escritorio y lógicamente creo que el secretario de gobierno también conoce a fondo de la propuesta que hemos tenido para Mercaplaza y algunos de ustedes, eso redundará en el beneficio, en el mejoramiento del comercio del sector y lógicamente disminuirá la parte de la delincuencia, eso es lo que le apostamos como presidente de Junta, aparte de lo que les iba a comentar con otros aspectos del barrio, le voy a hacer al Honorable Concejal acerca de sus comentarios que hacía inicialmente, el reglamento interno de Mercaplaza ha sido prácticamente violado de su página inicial a su página final, no se ha cumplido en absoluto una coma de este documento durante los últimos dos o tres años, usted hablaba sobre el lavado de traperos y de puestos que no tienen un punto de lavado, sí lo hay en Mercaplaza, lamentablemente este punto

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 8 de 26

de lavado de puestos, de traperos y de otros insumos se encuentra en esa esquina, cerca de la bodega donde se encuentra la basura.

Hoy ha sido arrendado para un puesto de venta de comida, ese hay que recuperarlo y lo hemos propuesto durante más de tres años y creo que el Honorable Concejal conoce de nuestra queja, los informales se deben de reubicar los que están en la parte externa, en la parte interna, eso lo habla la norma, la ley que no se debe, digamos, atropellar a ningún informal, pero sí se le debe dar la oportunidad de reubicación, la reubicación está en la parte interna para los que están en la parte externa, lamentablemente no ha habido una política que, digamos, que les facilite a ellos el beneficio de poder ingresar; los intermediarios, muchos de ellos me han pedido y me han llamado, me han comunicado que el problema que usted dice que ellos llegan con sus mercancías mayoristas y están vendiendo al minoreo, resulta y sucede que ellos piden nuevamente el traslado de la parte mayorista fuera del contorno de mercaplaza, que es una plaza que se creó como plaza minorista, por tanto en el reglamento interno que le digo que ha sido, digamos, no se ha puesto a trabajar, en el producto por mayor, por ser una plaza netamente minorista.

Devolver el sitio turístico con apoyo, lo hemos también propuesto durante varios años y lo hicimos con los mercados verdes, yo traje como presidente de la junta, tuvimos una reunión en el segundo piso con todos los, digámosle, comerciantes de mercados verdes que se apuestan en los libertadores y muchos de ellos, yo consideraría un 70%, quisieron apostarle a mercaplaza para reubicarse y poner un puesto, lamentablemente, en su administración municipal de época, pues dijeron que esto era un comercio diferente al que se encuentra en mercaplaza y no es así, tenemos que darle, la plaza de mercado fue creada para nuestros campesinos, porque le vamos a negar que los campesinos ingresen a mercaplaza, por eso le estábamos dando la propuesta de que todos los productores de las veredas de Duitama tengan un espacio dentro de mercaplaza, para vender sus productos directamente al consumidor final y no tengamos la intermediación, esto lo hemos propuesto, no ha sido posible tenerlo en cuenta.

El apoyo policial, lógicamente, digamos, que ha venido un poco creciendo en el sector, lamentablemente estábamos como muy ajenos, la policía nacional prestaba servicios esporádicamente, hoy vemos que ha hecho presencia más en el sector; hablábamos sobre la movilidad del sector, la movilidad del sector con el secretario de tránsito, hemos hablado en pocas veces, pero tenemos conocimiento del decreto 527 que aún no ha sido derogado y tiene que hacerse cumplir, el decreto 527 regula la movilidad dentro y de mercaplaza o vías aledañas de mercaplaza y vías del barrio María Auxiliadora, no ha sido derogado y tiene que hacerse cumplir, el señor secretario, qué pena que diga que tiene que hacerse cumplir, pero es que el decreto todavía sigue vigente.

Ya hablando fuera de la problemática de mercaplaza, del contorno de mercaplaza, señor secretario de gobierno, yo desde hace unos meses le he publicado por WhatsApp, por otros medios de comunicación, la problemática que tenemos sobre la carrera 20 y sabemos que en la administración municipal y en el Concejo Municipal, el Concejal JORGE ELIECER, que es del gremio de empresarios que manejan la parte de reciclaje, tenemos una problemática grandísima sobre la carrera 20 entre calles 12 y transversal 14, que ha sido de pleno conocimiento de la administración municipal en cabeza de JOSÉ LUIS BOHÓRQUEZ y del secretario de gobierno, pero hace unos meses se tomó la carrera 20 como depósito de carretas de reciclaje durante casi las 24 horas del día, es así que hasta colocaron cambuches en la carrera 20 para dormir, hoy en día se nos ha masificado los cambuches que ahora llegan hasta la esquina de la plaza de mercado, nos denuncian que en la noche ya hay cambuches fuera de la plaza de mercado de personas, digámosle, migrantes o personas que están sin, digámosle, un techo en la ciudad de Duitama y esto nos ha generado pues delincuencia, inseguridad y otros fines.

La Secretaría de Salud, digamos que también el reglamento interno, dice que la plaza de mercado debe ser desinfectada periódicamente, cosa que no se viene haciendo durante mucho tiempo, no solamente la plaza de mercado, la carrera 20 quería que usted revise las bodegas de reciclaje con todo respeto, a pero lamentablemente hay unas bodegas de reciclaje que no cumplen con la menor reglamentación de la ley, entonces, para que lo tengamos en cuenta y lógicamente podamos, dice el señor alcalde en redes sociales, que la carrera 20 va a ser epicentro nuevamente del tren, pero con este desorden que tenemos sobre la carrera 20 no creo que, digamos, les sea una muy buena presentación, espero que el secretario de gobierno con la policía nacional nos colaboren con el tema de los cambuches de la carrera 20 y se ha desalojado eso y lógicamente esta bodega de reciclaje, pues se le exija el cumplimiento de la norma y que no invadan el andén que presenta sobre esta bodega para bien de la comunidad".

La ciudadana ZULMA ESPAÑOL, comunica:

"Bueno, en primer lugar quisiera pedirles el favor a todos los Concejales y aquí a la doctora MARIEV, tenemos un caso en particular y es si me colaboran con la limpieza de las canales porque en varias ocasiones las personas que están realizando sus compras, los animales realizan sus nidos y caen los huevos, caen los

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 9 de 26</p>

animales recién nacidos y pues para las personas que vienen a hacernos el mercado y muy desagradable, en primer lugar eso y en segunda instancia ya hace más o menos un mes vine a solicitarle a la doctora MARIEV que me colaborara en colocar una cámara, o sea que me diera el permiso para yo colocarla en mi puesto de trabajo, ya que se me han perdido varias cosas.

Entonces pues la respuesta de ella fue como que no podían estar vigilándonos a cada momento, pero pues aquí nadie me da garantía de los productos que a mí se me pierden, entonces pues como en caso particular eso y les agradecería”.

La ciudadana DEISY JOHANA GARZÓN, comunica:

“Soy hija de comerciantes de Mercaplaza, toda mi vida pues he estado aquí en este sector; primero que todo les agradezco a los Concejales que estén acá para nosotros, es muy importante que ustedes nos escuchen y que por ende pues esté el gabinete municipal, de pronto se me hace un poco extraño que el señor alcalde no esté aquí, la verdad es de elecciones no lo hemos visto en la plaza, él dice o hemos visto en sus redes que él habla de una Duitama más segura, que está haciendo operativos, pero le pedimos secretario de gobierno que si sumercé le dice, lo queremos ver acá, tanto usted como a él como a la policía, el sector de la plaza y María Auxiliadora, es un sector que en este momento está siendo olvidado por la administración, no ha venido a hacer operativos, los necesitamos, necesitamos organización afuera de la plaza porque no es sólo el desorden de los puestos, de los vehículos que cierran el tránsito, es inseguridad, lo que decía el presidente de la junta ahorita, la carrera 20 es intransitable no sólo de noche, de día.

Personalmente vivo aquí al frente, mi trabajo es en el centro, diariamente hago ese recorrido y es imposible, me da miedo pasar por la 20, a las 6, 7, 8 de la mañana, hay cambuches y hay venta de estupefacientes al día, en esta esquina ya hay cambuches, eso genera inseguridad, lo que genera que la gente no venga a la plaza a comprar y lo que genera que como comerciantes nos veamos afectados porque si no hay ventas pues no tenemos dinero, no tenemos cómo llevar a la casa la comida y menos tenemos cómo pagar los cuadros, principalmente ese tema.

Lo segundo, ya conocemos la problemática, lo dijo bien el Concejal LEONARDO JOYA, lo dijo bien mis antecesores, los demás concejales, necesitamos soluciones, señores secretarios, necesitamos que nos digan, señor secretario de Gobierno, señor secretario de tránsito, cuando empezamos operativos, podemos contar con operativos esta semana, este fin de semana, podemos iniciarlos, podemos tener a ustedes aquí organizando, necesitamos eso; la idea que ustedes tuvieran es, les vamos a exponer, estos son los 5, 6, 10 problemas que tiene el sector, cómo los vamos a resolver, cuándo iniciamos a resolverlos.

Necesitamos compromiso de ustedes porque esto no se puede quedar como se han quedado miles de reuniones a través de todos los años, se sientan aquí secretarios, se sientan aquí alcaldes, personeros, escuchan y la vaina sigue igual, perdóname la palabra, necesitamos compromiso, no sé, señor secretario de gobierno, señor secretario de tránsito, los nombro a ustedes porque principalmente son los que necesitamos el apoyo, la gerente si ella hace su trabajo internamente, pero sus competencias no están fuera de las puertas, hacia afuera, entonces ustedes dicen, ¿cuándo podemos empezar a trabajar? ¿Cuándo los podemos ver acá organizando? si organizamos afuera, podemos empezar a trabajar actividades con turismo, con cámara de comercio, podemos empezar actividades en las cuales invitemos a la ciudadanía que venga aquí a habitarnos, pero si no se solucionan esas problemáticas, la gente no va a venir a comprar y seguimos en lo mismo, entonces yo si les pido que ya nos escucharon, ya conocen las problemáticas del sector, que nos den soluciones y nos digan cuándo podemos tenerlos acá y cuándo iniciamos, muchas gracias”.

La ciudadana ANA ROSA MORANTES, comunica:

“Buenos días, yo vengo aquí en representante de todos los menoristas que estamos aquí dentro de la plaza para decirles lo siguiente, ¿cómo les parece que aquí nosotros, los señores del Concejo, los señores aquí del Gobierno, todos nos tienen olvidados hasta el señor alcalde? ¿Dónde está el señor alcalde? Él era cuando él debía estar aquí presente para poner bien cuidado, ¿sí? Entonces póngale cuidado, que aquí el problema de nosotros es que nosotros tenemos que pagar un puesto, venda o no se venda, toca pagar y estar al día; porque igualmente que si uno no paga y no está al día, que ya le van a meter los papeles a cobro jurídico, que le van a embargar, que no sé qué, qué se cuanta, ¿sí?

Ahora otra cosa, ¿cómo se les ocurre que nosotros que estamos pagando aquí un puesto dentro de la plaza, nosotros tengamos reglamentos? mientras que toda la mayoría de gente en todas las cuatro puertas son tapadas de puestos, entonces eso no se justifica, entonces yo decido que el señor secretario de gobierno, nos haga el favor y los señores de tránsito nos colaboren sobre ese problemática que tenemos aquí dentro de la plaza, ahora, por ejemplo, yo hablé con la doctora, la gerente, le dije yo que cómo hacíamos, ella dice que ella de puertas para afuera no tiene ningún derecho, que eso le compete al Gobierno y a los de tránsito.

<p>ACTA No. 079</p>	<p>FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA</p>	<p>REVISÓ:</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 10 de 26

Bueno, listo, eso es entendible, pero igualmente, de todas maneras, no se justifica, por ejemplo, dice, no, pero es que ustedes mismos los vendedores son los que salen a hacer el desorden afuera, entonces yo no necesito que me hagan el favor y se averigüen los nombres de las personas que trabajan afuera, no, ese no es, ese no es el reglamento de nosotros, el reglamento es de la señora gerente, ella misma como gerente, averiguarse quiénes son los que están trabajando afuera y si ellos son los que tienen puestos aquí dentro de la plaza, entonces sancionarles el puesto.

¿Cómo nos vamos a poner al día? Si aquí toda la gente ya cuando entra, ya entra con su mercado de afuera y en todas las puertas, ahora, por ejemplo, ya hay una plaza de mercado de aquí de la esquina de la fama norteña hacia el Riel. Eso es un mercado completo, es una plaza pequeña, entonces necesitamos que el señor secretario de Gobierno y el señor de tránsito nos hagan el favor, nos ayude y nos colabore. ¿Cómo en Sogamoso si pudieron hacer ese reglamento? ahora ya no hay desorden allá como lo había anteriormente, todo eso decomisaron, hay que decomisar las cosas, pues a las buenas o a las malas, pero que tendrán que hacer caso porque las cosas no son así, muchísimas gracias".

El capitán LUIS QUITRAGUA FIGUEROA, se pronuncia:

"Para todos, muy buenos días, un saludo cordial, respetuoso a todos los Honorables Concejales, a nuestros comerciantes, a nuestro secretario de gobierno, a los secretarios del despacho.

Pido el uso de la palabra teniendo en cuenta que tengo que salir, pero va a quedar mi compañero el señor Intendente Mayorga, para que siga tomando atenta nota, yo quisiera hacer unas pequeñas recomendaciones o sugerencias frente al tema de la plaza de mercado, escuchaba atentamente a la señora y ella hacía unas sugerencias de que se ven unas percepciones de inseguridad, pero yo me pregunto a quién le han informado eso, yo sé que a veces tenemos unas fallas con la comunicación, las hemos tratado de solucionar con nuestro presidente de la Junta de Acción Comunal, con nuestros ediles, con la comunidad en general, pero sí es importante que tengamos buena comunicación entre todos.

Hablamos de un tema de organización, pero desafortunadamente tiene que estar la policía para organizarnos y creo que eso es algo, con el respeto de todos, es algo de cultura ciudadana ya si tuviéramos cultura ciudadana, pues todos nos organizamos.

Escuchaba también que hay unos reglamentos, si hay un reglamento, pues todos nos ajustamos al reglamento y todo va a estar más tranquilo, pero entonces estaba la sugerencia de nuestro presidente de la Junta de Acción Comunal que mencionaba que está el reglamento y no se ha cumplido ni en la página primera ni en la última página y en eso sí tiene mucha razón, es preocupante el tema de las sugerencias que nos hacen desde que hemos estado, lo poco que llevo en el municipio, bajo la cabeza de nuestro señor Alcalde, del secretario de Gobierno, hemos tratado de reforzar el acompañamiento a la Plaza de Mercado, si bien a veces no da abasto, pero si el fin de semana pasado inclusive hemos tratado de enviar estudiantes de la Escuela Rafael Reyes, el GOES, cuando muy gentilmente nos presta el comando el departamento del GOES, y las capacidades propias de nosotros de la Estación de Policía.

Al escuchar las intervenciones de algunos frente al tema de seguridad, ya yo tomé unos datos de algunos comerciantes, de algunas personas con las que espero y aspiro reunirme para mirar los horarios, los puntos críticos, y mirar de qué manera reforzamos el servicio de policía en la Plaza de Mercado y más teniendo en cuenta que viene la época de diciembre, donde vamos a tener bastante movimiento en el municipio, algo que también escuchaba y me parece interesante, es la segunda vez que en una reunión nos hablan frente al tema de los cobra diarios y sin temores y sin favores, yo sí les hago la recomendación, nosotros los seres humanos, nosotros las instituciones, nosotros no podemos obligar a un ser humano a que los use o no los use, ya cada quien es responsable, si usted va hacia una economía informal y usted pide prestado algún tema de eso y después eso a usted se le sale de las manos y usted ya adquiere deudas con ellos, con uno o dos o tres, porque en el municipio personalmente he atendido casos donde la comunidad tiene hasta seis cobra diarios y eso se le sale de las manos y entonces, con el respeto de todos, los malos del paseo es la Policía Nacional, los Honorables Concejales, o los miembros de la Alcaldía y creo que es una responsabilidad que nosotros como seres humanos debemos decidir.

Le decía ahorita a nuestro Secretario de Gobierno, los bancos están aquí a seis cuadras, el Parque de los Libertadores, ahí están todos los bancos, lo más sano que usted puede hacer, mis queridos y mis queridas ciudadanas, usted es ir al banco, al Banco Agrario, a Vivienda, al banco Popular, a cualquier entidad financiera y usted puede solicitar los préstamos de manera adecuada; no vengo aquí a criticar ni a hablar del tema de los cobra diarios, pero sí es incómodo donde tenemos tantos casos de violencia, de agresiones, de insultos, casos que a veces uno trata de capturar y uno llega, señor, ¿va a poner la denuncia? No, yo no denuncio y después están los comentarios, pero es que no hacemos nada, pero es que no se hace, etcétera.

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 11 de 26

De verdad les agradezco el tiempo, les agradezco la oportunidad que me dan. Les pido, por favor, que saquen sus teléfonos celulares y anoten el número del suscrito comandante de la estación, estamos prestos para atenderlos, colaborarles, apoyarlos, y les pido muy respetuosamente que ustedes nos orienten en el municipio, no solamente aquí en la Plaza Mercado, sino en todo el municipio, ustedes son los ojos de nosotros en materia de seguridad, si nos damos cuenta, somos muchísimos ojos, a comparación de las personas que hacen mal las cosas. Denúncienos, escribanos, infórmenos, el número del suscrito es 323-276-2351. 323-276-2351. Finalmente, tenemos un pequeño inconveniente con los números de los cuadrantes, les voy a dar un número que con la misma comunidad han nombrado central de radio, para que por favor lo anoten, que ese número no presenta tantas fallas como nos está pasando con los números del cuadrante, que es el 314-317-6387. 314-317-6387, la misma comunidad del municipio en las reuniones que hemos tenido le puso central de radio, policía de Duitama

Finalmente, por favor, una pequeña recomendación y muy importante, tengan en cuenta que en esta etapa o en esta época del año se empiezan a presentar muchos casos de extorsión, demasiados casos de extorsión en todas las modalidades. El tío-tío, el falso servicio, las cantidades de casos de extorsión, por favor, aquellos que le hagan una llamada de extorsión o extorsiva, márkeme directamente a mí, para nosotros orientarlo, para nosotros acompañarlo y para que usted de pronto no vaya a consignar la cantidad de dinero que le estén exigiendo, no les quito más tiempo. Dios los bendiga”.

El Doctor LUIS VICENTE PULIDO ALBA, se manifiesta:

“Buenos días, señores Concejales, señores usuarios de los servicios públicos y domiciliarios, el artículo 365 de la Constitución dice que los servicios públicos son inherentes a la función social del Estado; para Duitama el municipio mantendrá regulación, control y vigilancia, a esto se reduce todas las intervenciones atentamente escuchando, existe regulación y quiere decir que el reglamento interno, seguramente ha faltado control y vigilancia, quiere decir que hay un decreto frente al servicio público de la movilidad y quiere decir de la seguridad y convivencia.

El servicio público que están ustedes ejerciendo, señores comerciantes, la sagrada actividad de comercializar los alimentos para la ciudad de Duitama y para otras ciudades, tiene que ver con que en este momento habría que identificar y escuchaba al presidente de la Junta de Acción Comunal que ya hay propuestas radicadas ante la Administración Municipal, que no ha habido respuestas, que tenemos inseguridad, que la organización del servicio público de la cadena alimentaria al por mayor con los sofasos y centro abastos, que hubo problemas allí y que eso dejó de funcionar y quiero decirles que está en el juzgado administrativo aportas de dictar sentencia se va a proteger los derechos fundamentales de los usuarios, de los comerciantes, de los propietarios y si es cierto que el Concejo Municipal, emitió dos acuerdos vigentes para crear el centro de abastos y que gente de Mercaplaza que maneja la cadena alimentaria al por menor o detallado, se fue para centro abastos y que ahorita se regresó nuevamente a Mercaplaza y que hay unos que fundaron a Corporiente y que Sogamoso y que tiene mejores servicios que Duitama, la conclusión es que mientras nosotros como personas, como comunidad, como usuarios, aquí han dicho varias veces organización, si no hay organización y si no tenemos los mecanismos, porque el Poder Ejecutivo cuando hay acciones, omisiones, falsa motivación, desviación afecta los derechos de los usuarios y causa daños antijurídicos pues necesariamente que tenemos que acudir a los mecanismos de defensa, como derechos de petición, si no se cumple hasta la tutela tendríamos que pedir acciones de cumplimiento, preparación directa a cabildos abiertos, a audiencias públicas, tenemos todos los mecanismos jurídicos pero no los hemos sabido utilizar, la invitación es que cuando yo he anunciado que hay una sentencia de centro abastos allí se tiene que definir y es el principal responsable porque es el único que tiene el monopolio del servicio público de la cadena alimentaria en este momento se vinieron comerciantes de centro abastos y esto ha incrementado pues el desarrollo de Mercaplaza bienvenido pero que ocurre, se necesita reestructurar y aquí ya hay gente que ha hecho las propuestas.

De esa manera si la gente, los usuarios, aquí dijo una señora nosotros somos los que pagamos los impuestos el municipio tiene que vigilar y controlar lo que ya existe en conclusión, gracias a las cámaras que han instalado en Mercaplaza, está lista una sentencia también donde murieron aquí, murió un vecino, MARTÍN OLIVERIO CERÓN REYES, que está en proceso y NORBERTO GUÍO gracias a las cámaras de Mercaplaza se pudo identificar el servicio público en este momento por acciones u omisiones está a portas de una sentencia que tendrá que declarar la responsabilidad administrativa del municipio y de la Policía Nacional esto en aras de invitarlos a que el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, está en el Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana la organización está, Mercaplaza tiene organización interna la comunidad es la que tiene que formar la primera parte, la segunda parte la hacen las autoridades los mecanismos de difusión y de la virtualidad en este momento también están funcionando, es cuestión de organizar y que tenga voluntad política la administración y los Honorables Concejales, para crear el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Plaza, en ese orden de ideas, la invitación es que necesariamente ya ustedes han escuchado y están identificados los problemas ya hay las propuestas, pero sí dentro de la administración no se toman las

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 26

decisiones, la comunidad tiene alternativas de orden jurídico para ir a acudir al Gobierno de los jueces para que se haga efectivo lo que existe en regulación, control y vigilancia la invitación para que la comunidad nos preparemos nosotros los usuarios de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios tenemos que primero que todo identificar, y hay varios abogados dentro del concejo son hechos, pruebas, pretensiones, que es sencillo exponerlas pero tiene que quedar escrito, tiene que presentarse y formalizarse porque de lo contrario ustedes pueden venir todos los días y la comunidad todos los días podemos seguir haciendo sesiones y no va a haber ninguna solución, yo les agradezco como abogado los miércoles en la emisora pues damos unas ilustraciones genéricas y seguramente las vamos a tener que seguir haciendo porque de lo contrario si nosotros como particulares y profesionales no nos desprendemos un poquitico de la ética o del ego y participamos con la comunidad pues necesariamente Duitama no puede progresar, dejándole solamente a la administración o solamente a la policía o a ciertas entidades nosotros somos los mayores responsables como usuarios de servicios públicos”.

La funcionaria Nubia Salazar, comunica:

“Soy tesorera del ESDU yo principalmente quisiera decir que todo el mundo ha venido a hablar de organización yo creo que todos los que estamos acá presentes somos la mayor parte de servidores públicos tenemos 390 usuarios activos, dentro de los cuales no tenemos mayor asistencia siempre se ha convocado a que se hagan partícipes de todas las actividades de que participen tratando de hallar soluciones a todos los conflictos y nunca ha sido posible que ellos asistan acá a ser partícipes y a dar opiniones positivas para que podamos sacar adelante esta institución respecto a las agresiones es muy difícil que los usuarios vengan y se sientan seguros acá en la plaza de mercado cuando se ven agresiones con arma blanca dentro de los mismos familiares y usuarios de la Mercaplaza entonces si nosotros queremos una seguridad debemos empezar por dar el ejemplo acá mismo y por qué todos seamos partícipes de las actividades y de todo lo que nos programen para el bien común de todos muchísimas gracias”.

El presidente JULIÁN GÓMEZ, se pronuncia:

“De esta manera voy a cerrar las intervenciones de la Comunidad de Merca Plaza se cierran las intervenciones, voy a concederle el uso de la palabra a los Honorables Concejales, voy a empezar por la bancada de Cambio Radical entonces por favor, Honorable Concejal JAVIER CELY.

El H.C. JAVIER CELY, manifiesta:

“Muy buenos días para todas las personas que el día de hoy nos están acompañando en este espacio como me hubiera gustado ver acá muy nutrida la asistencia de todos los comerciantes, claro que veo varios de los usuarios también porque esto es algo de bien para la ciudad de bien para nosotros mismos en días pasados cuando se dio la iniciativa, la proposición hecha por el Concejal LEONARDO JOYA, de venir a Mercaplaza a ponerle la cara a los comerciantes y a los usuarios era precisamente para resolver las inquietudes que dejaban en nuestro sentir unos audios que nos exponían algunas personas a través de unos WhatsApp, audios a los que yo me opuse para que no fueran expuestos precisamente por esta que hoy estamos viendo acá que las personas que dejaron los audios no se presentaron no vinieron y no dieron sus inquietudes y sus quejas, pues yo soy muy juicioso me puse a la tarea a ver que puede motivar un audio de esos porque tanta molestia y uno encuentra cosas como que deben cinco años de arriendo de un espacio en la plaza de mercado, yo si quisiera que la secretaria la gerente del ESDU, buscara la forma de incentivar esas personas que llevan tanto tiempo en deuda de pagar y de premiar a las personas que muy juiciosamente lo han venido haciendo.

Señora gerente yo veo este espacio muy desperdiciado en la parte alta y le preguntaba ahorita que posibilidad hay de poderle dar un beneficio a los señores que hacen uso de las cocinas en el segundo piso para que amplíen su restaurante pero con la motivación de que embellezcan este espacio que tengamos espacios que sean llamativos para la gente porque como usuario que he tenido que venir cada semana, pues veo uno que la gente es aglomerada sentados unos encima de otros tal vez peleando por el espacio más bien si pudieran estas personas que hacen uso de esas cocinas generar espacios bonitos que motiven a las personas a subir a comer y la persona se sienta en un espacio agradable para comer pues sería más chévere para la gente que viene a visitar a la plaza de mercado.

Hay una propuesta de un señor que dijo que no le saquen comparendos a los vehículos pequeños y el secretario de tránsito dijo no, esto no se puede ser mentira secretario, yo creo que si se puede hacer, no como usted piensa que se debe hacer sino de otra manera busquemos la manera de agudizar el control al transporte pesado que viene y deja los bultos de cebolla, de papa, de zanahoria, de mercado que está afectando a todos los comerciantes no permitamos que ni un solo camión le juegue sucio al comercio del pequeño comerciante y por supuesto que incentivemos a todas las personas que vienen aquí a comer, a comprar a comercializar, a comprarle a los comerciantes, a todos los clientes para que puedan bajar de sus vehículos hacer sus compras

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 13 de 26</p>

y marcharse tenemos cerca de 26 reguladores cerca de 26, 18 reguladores tengan la bondad señor secretario de regalarnos 3 o 4 uno en cada esquina de la plaza de mercado los días fuertes de mercado sábados, domingos y festivos que le permita darle garantía a los comerciantes que ni un solo camión se podrá estacionar aquí afuera y es que yo la entiendo a la gerente de una manera estos temas son álgidos no crea que estos temas son fáciles, de tratar de aquí sale uno con amigos pero también con enemigos porque ahorita mismo van a brincar todos los vendedores que vienen y parquean su camión en la parte de afuera, pero yo tengo que ser consecuente del lugar en el que estoy y vinimos a defender el comercio en Mercaplaza así es que decía un gran amigo señor secretario si no le duele es que el ejercicio lo está haciendo mal el día sábado, domingo, festivo usted tiene que hacer la tarea y despachar a todos los camiones de acá para que ninguno pueda venir a afectar el comercio de la plaza y señor secretario de Gobierno todas las batidas que hacemos en la parte de afuera las necesitamos de parte suya el compromiso, es de parte suya que no haya ni un solo vendedor en la parte externa es de la secretaría de gobierno, es que tal vez la gente no tiene claro cuáles son las funciones de cada uno de los secretarios hoy vinimos a explicarle a las personas que los vendedores que se hacen en la parte de afuera son responsabilidad de la secretaría de gobierno, que es el señor secretario de gobierno el que tiene que ponerse la camiseta por la plaza de mercado y exigir que no haya ni uno solo vendiendo, señora secretaría de industria, comercio y turismo, le hago la invitación para que todo el conocimiento que usted tiene lo aplique en la plaza de mercado vamos a darle unas alternativas diferentes para que entre todos podamos colocar este lugar en el mapa de todos los ciudadanos que el día domingo se haga una tradición venir a la plaza de mercado.

Yo en lo personal me siento muy agradecido de estar el día de hoy acá, porque hace 25 años mi tía AURORA RAMÍREZ, me traía a la Plaza de Mercado a comercializar cebolla cabezona, ellos son comerciantes de cebolla cabezona mayorista, es decir, que a mis 11 añitos yo trabajaba en el llamado "mañereo", eso es tradición de la plaza y es que lo estaba analizando en esta mañana, muchas de las personas que salen a hacer el mañereo son de los mismos comerciantes, se necesita que haya lealtad entre ustedes mismos como comerciantes, que entre los comerciantes trabajen de manera limpia, si un comerciante tiene un puesto de mercado en la parte de adentro, pues ese comerciante no debería tener también un puesto en la parte de afuera, pero se necesita organización y sentido de pertenencia.

Triste que saquen un video de la Plaza de Mercado mostrando lo feo que tiene la plaza, mostrando un ratón en una esquina, mostrando que se orinaron. ¿Qué queremos que vengan las personas de afuera a comprar? para que vean eso, eso que en realidad no existe, eso que en realidad no se está presentando, mostremos lo mejor que tiene la Plaza de Mercado, para que realmente se genere ese sentido de pertenencia por nuestra Plaza de Mercado".

El H.C. WILLIAM FLECHAS, menciona:

"Un saludo respetuoso a la compañera Concejal, a todos los compañeros, secretarías y secretarios de despachos, a las autoridades de la policía nacional, nuestros seguidores que nos acompañan y a los comerciantes que hoy hicieron su arribo aquí a su casa.

Verdaderamente que lo que ya se ha dicho por toda la comunidad son los problemas álgidos que tenemos aquí y quienes conocemos la historia de esta plaza como la conoce muy bien mi compañero de pupitre MARIANO LEÓN, presidente de la Junta de Acción Comunal, compañero de colegio quien ha liderado por muchos años este sector y quien es un líder del polo democrático alternativo que se ha dado la pela por seguir luchando por este sector.

Sabemos perfectamente que lo que hoy se dijo es poco para lo que verdaderamente existe aquí, comenzando porque yo esperaba hoy ver aquí absolutamente a todos los comerciantes de Merca Plaza, yo sé que en todo lado hay liderazgos y que sus líderes son quienes los están representando hoy pero ellos deberían haber estado acá, porque los compromisos parten de casa y pues la administración va a tener que volcar sus ojos íntegramente en todos los secretarios que están aquí porque tienen un compromiso con ellos, no me van a dejar mentir quienes conocen cómo se dio el proceso de la Central de Abastos hace unos años y a nosotros nos quedó grande en Duitama, siendo un municipio de tercera categoría haber mantenido la Central de Abastos y nos ganaron un grupo de comerciantes que se organizaron y montaron Corporiente en la vereda Río Chiquito del municipio de Tibasosa.

Yo creo que todos tenemos en la memoria que el lunes era mercado en Santa Rosa, el martes en Sogamoso, el miércoles en Paipa y el viernes en Tunja y aquí era sábado y domingo y aquí se daba el comercio directo de las hortalizas y los andenes alrededor de la plaza y hoy entramos y encontramos aquí a la derecha las verduras, después el grano, después pasamos a la papa y así sucesivamente encontramos todas las verduras hasta culminar en la parte de abajo y hoy vemos bodegas alrededor de la plaza contra quienes no tenemos absolutamente nada, pero eso surgió a raíz del fracaso de la Central de Abastos y es que si ese proyecto se

<p>ACTA No. 079</p>	<p>FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA</p>	<p>REVISÓ:</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 26

piensa revivir, señores secretarios del despacho, que no ocurra como en otros casos, que se inventaron los administradores de la Central de Abastos un contrato que ni era arrendamiento, ni era a comodato, ni era leasing y a todos los comerciantes que se fueron para allá los tenían con la ilusión que ellos adquirirían un puesto e iban a ser propietarios a futuro y posteriormente se vieron totalmente engañados y por eso abandonaron ese proyecto, jamás fueron propietarios de un metro de tierra.

Por consiguiente el proyecto desde su comienzo nació muerto, porque esa no era la forma de establecer una Central de Abastos y por eso es que hoy tenemos tanta queja sobre los mayoristas que llegan aquí, porque son aquellos que bien tienen su comercio en Corporiente o simplemente vienen aquí a competir con los minoristas y que es lo que muchos de los de aquí, los comerciantes, no están de acuerdo con esa práctica, por eso rogarle a los secretarios que cumplan su misión, ya lo dijo mi compañero, invitarlos a que hagan uso de esos mecanismos administrativos que tenemos para poder salvaguardar estos derecho, simplemente señalar que efectivamente aquí falta hasta la regulación del espacio público.

Quienes venimos a mercar los domingos nos damos cuenta que los camiones parquean en la parte de abajo y que los parqueaderos no son ni de visitantes ni de compradores, sino que aquí, es más, aquí hay gente que viene y parquea el vehículo y lo deja todo el día y se va para el centro a hacer vueltas, porque ni siquiera hemos regulado el espacio público y los parqueaderos, eso es algo que no nos puede quedar grande, así que aquí hay que meterle organización al asunto, porque quienes se benefician o se beneficiarían, si le ponemos orden, son los comerciantes de adentro y realmente miren, hoy la intermediación se da en todo y la gente ya va y compra veredas, la hortaliza para venir a revenderla aquí y quienes tienen sus puestos tienen que pagarles a los intermediarios porque ni siquiera van directamente a comprarlo a la vereda, entonces ese es un mecanismo que todo el mundo utiliza porque es que ahí es donde queda, digamos en la intermediación, un pesito más para poder seguir en la comercialización.

Invitarlos a que nos organicemos más, a que estemos más pendientes de las cosas, a que estas denuncias que se han hecho el día de hoy, desde luego que esperamos que sean atendidas por los secretarios y pues realmente yo pienso que si nosotros trabajamos articuladamente vamos a poder darle orden a la central de abastos

Señora gerente de ESDU, no se requiere ser gerente simplemente por administrar, se requiere un liderazgo y la invito con la Secretaría de Industria y Comercio a que se echen al hombro Mercaplaza, miren, hay muchas formas de ayudar, tenemos una página publicitaria, tenemos cuñas en la radio, en la televisión local, estamos invitando a que hagan mercado acá o en las placitas campesinas de cada esquina, porque es que eso es otra cosa que tiene mal a los comerciantes de Mercaplaza y la administración de ESDU tiene que cooperar articuladamente con Industria y Comercio para que podamos ofrecer.

Yo estoy seguro que hoy le preguntamos a la Secretaria de Industria y Comercio o a la directora de ESDU, cuánto vale un manojo de cebolla, un manojo de espinaca, de acelga, de tomate, y no sabemos y si no sabemos, al interior de la administración, cómo le podemos informar a la ciudadanía que aquí hay los precios más económicos para que la gente venga y que se convierta en un atractivo y le hagamos el gasto a la gente de Mercaplaza.

Debemos estar actualizados en precios y ojalá cada ocho días comunicarlo en la radio, en la televisión y decirles, miren, el mercado esta semana está así, los invitamos a ir a Mercaplaza a comprar, porque esas son estrategias de mercadeo que hay que aplicarles porque es que hoy la tecnología nos atropella y si nosotros no tenemos un mecanismo publicitario para ayudarle a Mercaplaza, pues es la manera más expedita de invitar a que todos vengamos y compremos aquí.

Esas eran las inquietudes que yo les quería comunicar, ojalá que podamos hacer un compromiso entre los secretarios del despacho y meterle más humanidad y más sentido de pertenencia a la dirección esperamos que no atropellen a nadie, de los ciudadanos, de los usuarios de Mercaplaza, porque ante todo la dignidad humana que hay que administrar con la inteligencia, pero también con la razón y con el corazón, porque de ellos dependemos y de ellos es que se proveen los alimentos para nuestras casas, por eso es que debemos, gracias señor presidente, articular todo para que podamos trabajar en comunidad”.

El H.C. ALEXANDER SERRATO, se pronuncia:

“Mi cordial saludo para todos los presentes, yo creo que hoy más que hablar de un discurso político hay que ser muy concretos porque siento que la falta y la presencia del señor alcalde acá no va a brindar soluciones reales a la problemática que todos están planteando ustedes acá, aquí nos acompañan algunos secretarios del despacho, no sé si ellos vienen comisionados para tomar decisiones y dejar compromisos claros con la

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 15 de 26

plaza de mercado y si no, estamos perdiendo el tiempo y otro saludo a la bandera, entonces, tres, cuatro puntitos muy concisos.

El primero, hay una queja generalizada señora secretaria, no sé de su personalidad, de su forma de actuar, de su forma de atender a la gente, ese es el primer punto y a uno le duele escuchar una intervención como la de sumercé, porque siente uno que hay un trato inhumano ahí y hemos tenido y conocido muchas denuncias, anteriormente de muchas, pero es de la plaza, sobre la misma situación, lo vimos en el Concejo Municipal la primera vez que usted fue a un control político allá, que creyó que gritándonos podía callarnos y después nos dijo que era su forma de hablar y que la teníamos que entender, entonces yo solo le dejo el tema que usted es una servidora pública y como servidora a la gente hay que servirle y hay que tratarla de la mejor manera y la invito a que trate a la gente bien, yo creo que no pedimos mucho.

Segundo, debemos entender que Duitama en sus diferentes estudios necesita y tiene la capacidad para tener una central mayorista y una minorista interna y hoy la administración debería sentarse y entender y asumir los grandes retos, porque esta es una administración que no asume retos, sino que simplemente administra lo básico, asumir los grandes retos de qué pasó con la central mayorista y cuál es el plan y el proyecto para recuperar y tener esa central mayorista y poder organizar la minorista, si no arrancan por asumir ese reto, pues no van a lograr nada, porque la solución acá no es cambiar las pantallas de la luz, no es de pronto mejorar un poco el aseo, es un tema estructural de entender que Duitama necesita una mayorista, una minorista, unas reglas de juego claras y hacerlas cumplir y si trabajamos en esa vía y en ese gran proyecto, realmente vamos a lograr soluciones a lo que escuchamos acá, de resto vamos a seguir hablando de lo mismo, escuchando a los mismos de siempre, he escuchado, pero una solución real no llega y hoy, mientras se construye, y seguimos invitando a la administración a construir una gran solución y asumir ese reto, pues hay que pensar en qué está pasando acá internamente.

¿Cuál es el problema acá internamente? Arranquen por el entorno. ¿La seguridad de la zona? Pues hay que tomar medidas para mejorar la seguridad. El aseo de la plaza de mercado.

El tema de la gente que está vendiendo afuera, todo eso simplemente es tomar decisiones y a veces esas decisiones no les van a gustar a unos, pero es lo que necesita la generalidad y en eso tienen ustedes que aplicar mano fuerte; ahí no hay nada que hacer, pero hay que tomar decisiones para organizar lo que tenemos el día de hoy, entonces, mi invitación final es decirle a los secretarios y también al señor alcalde que venga para que pueda adquirir compromisos serios con la gente de la plaza de mercado.

Yo creo que es lo mínimo y es el mínimo respeto que la gente de la plaza de mercado hoy se merece y es que venga el señor alcalde, coloque la cara, no lo pueden llamar y que venga ahorita y que él diga, me comprometo con esto, porque lo puedo hacer, porque él es el ordenador del gasto y él maneja el presupuesto y puede tomar decisiones, pero del resto, aquí terminaríamos perdiendo el tiempo y haciéndole perder el tiempo a la gente de la plaza de mercado y generándoles expectativas de cosas que no van a suceder, entonces yo finalizo con eso, es un mensaje muy sencillo al alcalde que por respeto venga y se comprometa con la gente de la plaza, los problemas están sobre la mesa, ustedes todos los conocen, pero si no se comprometen y si no hay un proyecto estructural, no va a pasar nada con la plaza de mercado.

Cierro con esto que se me olvidaba, porque lo tuve en mi programa y es que, ¿por qué lo mencionamos? Porque los que conocemos diferentes plazas de mercado en muchas ciudades del mundo, sabemos que puede ser un gran atractivo turístico y una garantía para la gente, pero la pregunta que hay que hacer a las administraciones es si ellos están trabajando en esa vía de que la plaza de mercado sea realmente una de las atracciones turísticas de la ciudad o si quieren que sea una plaza de mercado, simplemente una plaza de mercado y de ahí también asumir ese reto, si trabajan en la vía de un proyecto turístico, como lo planteamos nosotros en su momento, hay que hacer una transformación total y una intervención grande, un proyecto que necesita una inversión de recursos importantes para visionar una plaza de mercado, para visionar una ciudad turística y que ésta sea una de las varias atracciones turísticas de la ciudad, pero si lo que quiere es una plaza de mercado, entonces organice la plaza de mercado que también quiera que el alcalde responda si le va a apostar al turismo como plaza de mercado, para no generarle a la gente la misma expectativa de siempre".

El H.C. NIMROD ZAMBRANO, se pronuncia:

"Buenos días para todos, para los compañeros, para la gente de la plaza de mercado, pues a diferencia de mis compañeros de Cambio Radical, yo sí veo que la problemática o las personas no están acá porque están ganándose su sustento diario, no creo que una persona venga o no venga no esté interesada en este momento, mi mamá está acá presente y me dice hijo, me tengo que ir a vender 5 mil pesos de plátano, porque tiene la necesidad, no es porque no quieran estar acá, al igual que usted, yo creo que puede sufrir en su comodidad y siendo como concejal.

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 26

Otra cosa, yo pienso que a uno lo eligen para representar a las personas. ¿Y qué? ¿Para qué nos eligieron como Concejales si no venimos a hablar por la gente? Yo sí quisiera saber cuáles son los avances de la gerente, como gerente de la mercaplaza, es deplorable ver esta asquerosidad, ver las heces de las palomas, sabiendo que veníamos a un control político ni siquiera pudieron limpiar acá, díganme, ¿de dónde? les voy a nombrar cinco enfermedades que nos dan las palomas (Criptococosis, salmonelosis, cictocosis, clamidosis, aviolosis alérgica y toplanmosis) ¿Y de dónde se adquieren? por vías respiratorias, por las heces de las palomas.

Otra cosa, estaba hablando don Pedro, hace años, yo nací en esta plaza de mercado fui criado, gracias a esta plaza de mercado tuve educación, gracias a la plaza de mercado soy hoy, he sido empresario, he sido luchador, he sido una persona que me he ganado todo con el sudor de mi frente, porque a nadie le he pedido regalado. ¿Y sabe qué me duele? hace 20 años la plaza de mercado, lo que decía don Pedro, era una excelente plaza, venía todo el mundo a mercar, había para todos, yo recuerdo que don Alfredo fue hasta mayorista de plátanos y yucas, no era un minorista.

Que la vida se nos vaya trabajando y no tener una vida digna, que la vida se nos vaya dentro de las manos, ¿De qué sirve una vida de trabajo si no va a tener una vejez digna que nos sirva para algo? ¿De qué? ¿Para qué nos sirve? ¿Qué garantías nos está dando ahorita la gerente? No tiene que tener muchos estudios y los mejores del mundo para poder tratar bien a las personas, es muy doloroso sentir eso y yo sí le quiero decir a la gente de la plaza que pues conmigo cuente, no me voy a presentar porque de aquí, gracias a Dios, estoy acá parado y soy la voz de ustedes.

Por último, no es culpa del secretario de tránsito, la mayoría de las veces yo me he reunido con él y yo soy el que molesto, es más, más de una vez le han levantado el carro a mi mamá para llevárselo a los patios porque pues el que incumple también tiene que hacerlo, entonces, de nada nos sirve exigirle al secretario y después cuando se van a levantar un carro no, sí hay que darle la prioridad a las personas que vienen en los carros particulares, todo el tiempo no tiene que haber un camión afuera parqueado que venga de otra ciudad, de Sogamoso, de Tunja.

Mire, el secreto de esas plazas de mercado está en la unión de las personas porque no dejaron ingresar a los comerciantes allá, es más, la mayoría de las personas que están acá no me pueden dejar mentir porque eso ya se volvió un club donde los comerciantes de Duitama, se acabaron, ya no tienen nada, mire, nos vendieron la idea, yo no sé si el doctor WILLIAM FLECHAS en ese momento era concejal cuando nos vendieron la idea de Centro abastos. Pero ¿para qué? No nos representaron en nada, nos vendieron una ilusión. ¿Y qué ilusión? Fue sacarnos para Sofasa donde ya tenían unos problemas para después quebrar a toda la mayoría de los comerciantes, yo creo que todos se fueron con la ilusión de crecer, ¿Y de qué? ¿De qué les sirvió volver acá a la plaza de mercado otra vez y ser menos de lo que se fueron? No podemos atacar el comercio”.

El H.C. JEISON JAVIER CELY, responde:

“Gracias, presidente, por otorgarme el uso de la palabra, compañero ALEX ZAMBRANO, no, el debate es importante porque construir desde la diferencia es precisamente lo que hace que pasen las cosas y yo quiero dejarle claro al compañero que conozco muy bien de su trayectoria y que tal vez mi interés personal no es en este momento que hubieran limpiado la plaza de mercado para esta sesión, ni más faltaba, pues tampoco somos el coco y se la pasaría limpiando el Parque de los Libertadores donde también hay palomas, quisiera escuchar propuestas y esto es una plaza de mercado, aquí abunda el alimento que las palomas están buscando y creo que la Secretaría de Salud tenga la fórmula mágica para decirnos mañana, a partir del otro mes, no vamos a tener palomas, aquí el problema de base está en las limitantes que tiene la gerencia de ESDU para poder ejercer un buen trabajo.

¿Qué pide la gente? Que no haya camiones en la parte de afuera, hay que tenerlo claro, no le compete a la gerente de ESDU, le compete a la Secretaría de tránsito, para dejarlo claro, compañero, muchas gracias”.

El H.C. GUILLERMO REYES, menciona:

“Aquí mirando realmente es que sea un diálogo constructivo y que hayan propuestas reales para que los secretarios realmente puedan tomar acciones reales y que no sea un saludo a la bandera.

Primero que todo, pues hablamos de los controles de salud que debe hacer la doctora INGRID GALÁN y que esperamos que sean un poco más rigurosos y que desde la administración se cumplan con todas esas medidas y empezar a cumplir ese manual interno que tenemos acá y que los asociantes y empresarios y esas empresas familiares de muchos años que hay aquí, pues se comprometan a cumplir eso porque dentro de su arriendo está, porque tampoco podemos pedir muchas cosas si no cumplimos también nuestra parte y me parece que eso es fundamental.

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 17 de 26

Lo segundo es, si queremos volver esto un centro turístico como el 7 de agosto o 12 de octubre en Bogotá a la Perseverancia, pues primero se tiene que empezar con el capital humano para eso Y el capital humano es que la doctora ANDREA JARRO tenga la capacitación de los trabajadores de la plaza, la capacitación de los dueños de los puestos para que sepan cómo recibir al turista, qué ofrecerle al turista y tengamos unas formas nosotros de cómo construir esta plaza porque si la plaza se vuelve ese centro también va a cambiar todo el sector de María Auxiliadora donde vamos a encontrar seguridad y demás, ayer vimos al alcalde municipal recuperando espacio público en el centro, esperamos que también tenga la responsabilidad de hacerlo en este sector, y se busque, esperamos que el día de hoy todo lo que hizo en el centro no vuelvan los mismos puestos de vender aguacates y eso al centro de la ciudad de Duitama, cuando deberían venir a comprar a la plaza de mercado de los Duitamenses.

Aquí esas son las propuestas que necesitamos que el secretario DAVID MANOSALVA, les ayude a ustedes desde el punto de información digital a vender esos productos que busquen hacer y que desarrollar esas herramientas que se necesitan, aquí sabemos que tiene demasiadas cosas por mejorar y ya lo han dicho todos ustedes, han sido un saludo a la bandera sin propuesta alguna.

Acá especialmente para la señora Fideligna esperamos que la secretaria ROSMIRA ROBERTO, se pueda comunicar con usted y usted pueda seguir haciendo esta bonita labor con todo el respeto y las condiciones que se requieren porque aparte de todo usted está sufriendo una necesidad que posiblemente la administración no puede sufrir con todos esos habitantes de calle, así que esperamos que se pase con todas las semanas que usted pueda desarrollar su labor y que encuentre en la Secretaría de Integración Social un apoyo necesario y que encuentre el respeto de parte de la secretaria de la doctora MARIEV BEJARANO y que así todos podamos trabajar de la mano.

Aquí no es echarnos las culpas de por qué pasan las cosas porque ya pasaron, sino buscar las soluciones que requerimos y si ustedes quieren en serio buscar esa interlocución como lo decía el concejal LEONARDO JOYA, que hizo un listado de los problemas más relevantes y que realmente cada uno ponga su granito de arena para que esto se pueda desarrollar porque no podemos seguir diciendo y peleando sin poder construir es que pongamos de la mano ustedes los líderes y todos nosotros para que podamos desarrollar esa plaza que todos queremos, gracias".

El H.C. DUVÁN QUESADA, comunica:

"Yo no voy a seguir hablando de problemáticas sino voy a hablar sobre la señora Fideligna y me voy a hablarle a la Gerente de ESDU que son cosas solucionables son cosas que podemos solucionar que el trabajo tiene que ser articulado con los diferentes secretarios, con la secretaria del ESDU la secretaria de Salud que tiene un trabajo titánico acá en la Plaza de Mercado, no es destruir porque aquí también sale el sustento de muchas familias de muchos hogares y muchos hogares se han construido a través de la Plaza de Mercado y muchas familias Duitamenses, entonces es como tratar de buscar la solución efectiva rápida por parte de todos los secretarios Secretario de Tránsito, Industria y Turismo que podamos que la Plaza de Duitama sea la plaza, la número uno a nivel departamental , que la gente venga, no todos los fines de semana, tampoco voy a decir que me crie acá en la plaza porque eso ya es engaño por parte de muchas personas que hablan que todos son de la plaza pero sí es parte y esencia fundamental la Plaza de Mercado que cada uno la llevemos en el corazón todos hemos venido siempre a comprar a la plaza o tenemos algún acercamiento a la plaza, al presidente de acá a las personas y a los líderes que de verdad acompañan acá lo que queda adelante y lo que queda afuera muchas gracias señor presidente".

El H.C. JOSÉ LUIS GIL, comunica:

"En primer lugar agradecemos al presidente que haya designado anteriormente una comisión accidental precisamente para el tema de transporte público, pero queremos desde ahí decirles que nosotros hemos trabajado en esa comisión en donde está la Concejala PAULA CERINZA, está el Concejal RICARDO RIVERA, está el Concejal JORGE LUIS MONTAÑEZ, en donde cada uno representa diferentes sectores y hemos venido trabajando de la mano de la Secretaría de Tránsito, precisamente no sólo para una reestructuración de rutas sino para todo el tema del transporte en los diferentes puntos de la ciudad.

Sabemos nosotros que en Mercaplaza es uno de los puntos más fuertes y es los que tiene más problemática de movilidad y hemos venido trabajando en la reestructuración, ingeniero no me dejará mentir, para poder aplicar o por lo menos reformar el decreto 398 del 2017, que es en el que se regula precisamente el horario y la permisividad de los vehículos de carga y está permitido hasta no más de siete toneladas, están pensando y desde la Secretaría de Tránsito se está trabajando precisamente para que esa problemática pueda tener al fin una solución.

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 18 de 26

En estos días creo que presentaremos el informe debido ante el Concejo Municipal, precisamente las acciones que se han llevado por parte de la Secretaría de Tránsito para tratar de solventar una de estas situaciones y por otra parte, a diferencia de lo que piensa de pronto el Concejal ALEXANDER SERRATO, esto no es un saludo a la bandera, yo creo que acá vinimos a construir, a escucharnos y no es necesario hacer compromisos, sino que cada uno de los secretarios que está comprometido, cada uno de los gerentes que precisamente vino acá a escucharlos a ustedes y sus condiciones, pues que ellos ya saben qué hacer dentro de su trabajo, ellos ya tienen unos lineamientos, que si hay próximamente un mantenimiento de la plaza de mercado, pues ya por lo menos ustedes les expusieron en dónde están las problemáticas más centrales para ese mantenimiento y que ellos deberán incluirlo.

Nosotros no tenemos acá el poder de decir, vamos a designar tantos recursos para eso, vamos a darles a ustedes tal solución, porque realmente nosotros no somos los ordenadores del gasto, pero nosotros sí estamos ahí para dar de pronto una alternativa a la Administración Municipal y por qué no pensar, doctora MARIEV, por lo menos en este tema que ya estamos formulando políticas públicas, por qué no pensar en una formulación de la política pública para la plaza de mercado; si nosotros tenemos una política pública para este espacio, seguramente que vamos a tener unos lineamientos base y vamos a poder nosotros actuar de una manera más rigurosa. A diferencia de lo que piensa el Concejal JAVIER CELY, no es tanto de permisividad, porque la permisividad ya se vuelve es un descaro.

Cuando nosotros estamos permitiendo que se incumpla la norma, ya sea de tránsito, la norma policial, ya nosotros estamos es dejando que ellos se acostumbren a que como no se puede hacer nada, ya convertimos esto en un descaro y ya los usuarios, los mismos comerciantes, pues no van a sentir comodidad como venían trabajando, entonces todas esas sugerencias que ustedes tenían, esperamos que de acá salga algo productivo y que ahorita, más adelante, en las intervenciones de cada gerente, de cada secretario que está muy pendiente, les puedan responder y realmente les den soluciones, pero que sean soluciones que estén dentro de la normatividad, dentro de la reglamentación y que se pueda hacer verdicamente, para no después incurrir nosotros en errores también, ni como corporación, ni ellos como administración”.

La H.C. PAULA CERINZA, menciona que:

“Buenos días a todos, les agradezco su presencia, las personas que se tomaron el tiempo de poder acercarse aquí y poder dar su palabra y su versión, porque realmente es muy diferente lo que uno puede escuchar allá en el recinto, aquí en Mercaplaza, entendemos que muchas personas no se pueden acercar porque tienen que elaborar, sin embargo, pues sabemos que hay unos líderes que lo representan y que ustedes vienen a hacer la voz de Mercaplaza.

Yo creería que más allá del discurso de los Concejales y de mis compañeros, yo diría más bien el compromiso que vengan aquí a adquirir los siete secretarios que hoy están presentes, de nada sirve que hoy nos presentemos acá, los escuchemos a ustedes, pero que no se pacten compromisos, así que yo el mensaje que le voy a dirigir es a ellos que cuando tomen el uso de la palabra, se comprometan y que no les vendan discursos que no se van a poder cumplir, sino que si es un compromiso, pues que sea uno al menos, pero que sea realmente efectivo acá, porque podemos ver el tema de la seguridad, el tema del comercio, el tema del espacio público, el tema interno de Mercaplaza y como bien lo han dicho los usuarios y las 390 personas que son aquí parte de Mercaplaza, hay unos derechos y unos deberes y me gusta y los felicito a ustedes porque son conscientes que no sólo el compromiso viene de la administración, sino también de ustedes y sé que ustedes son replicadores para que se pueda dar de la mejor manera a Mercaplaza, así que los invito a ustedes los secretarios y las secretarias que hoy que vengan, se vengan a comprometer y no vengan a dar discurso de falsas expectativas, porque pues realmente no lo oigo por todos, porque salvo a uno que otro, pero pues realmente cuando vienen a los controles políticos nos venden muchas ideas y uno cuando va a revisar, pues poco ejecutan, así que el compromiso que sea de ustedes para Mercaplaza, muchas gracias”.

El H.C. JUAN FELIPE MEJIA, se pronuncia:

“Mire yo quiero iniciar mi intervención con lo siguiente y es con mucho respeto decirle a los diferentes usuarios y trabajadores de Mercaplaza que por mi parte les pido una profunda y una muy respetuosa disculpa, porque nosotros sabemos que hemos fallado en diferentes cosas y nosotros tenemos que reconocer que si bien es cierto muchas de las decisiones que se toman en la administración municipal, se están tomando detrás de un escritorio y no saliendo a ver la realidad de lo que son las diferentes problemáticas que tiene nuestro municipio, así que como Concejal yo les pido esa disculpa muy sincera.

Cuando nosotros llegamos acá a afrontar los diferentes problemas que tiene la ciudadanía, podemos darnos cuenta que hay deudas históricas que diferentes administraciones han dejado con diferentes sectores poblacionales y claramente pues una de esas deudas que entra ahí llanamente pues es Mercaplaza, entonces

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 19 de 26

para eso yo quiero decirles y quiero hacer una profunda reflexión no solamente para los diferentes secretarios y secretarias para la administración municipal y es que no solamente en el ejercicio político a todos los que estamos acá nos costó de alguna manera llegar para entregarle resultados a la ciudadanía, permítanme pero muchos de los que estamos acá concejales, hace menos de una semana tuvimos un debate en el recinto del Concejo Municipal donde yo pude percibir que incluso se subieron la tonalidad entre varios de mis compañeros al decir de quiénes más venían todos los días acá a Mercaplaza y quiénes no, discúlpenme compañeros pero el debate acá no es decir es que yo nací en Mercaplaza, es que yo voy todos los días sino de verdad traerle soluciones reales a todas las personas y yo quiero decirles a la administración municipal que yo como joven no quiero pasar desapercibido ni como un Concejal más porque estos problemas que ustedes nos expresan el día de hoy, pues vienen desde hace muchos años y para eso yo quiero que este espacio no se utilice no solamente para hacer demagogia, ni para venir acá a mirar qué votos podemos rescatar para el futuro sino que al contrario cómo podemos darle esa mano y sobre todo sensibilizar a la administración para que pueda solucionar estos problemas.

Yo quiero decirles que ahorita veía con profunda sorpresa que varios de los secretarios que están acá dicen no pero es que muchas de las personas que no asisten acá a este tipo de cabildos y bien es cierto podemos ver que quedaron varios de los Concejales y pocos de los usuarios pero vengan con profundo respeto les digo es que estos escenarios se han hecho en todas las administraciones y no se ha llegado a un compromiso, a un solo compromiso claro y que sea contundente para que le brinde soluciones pues acá a los usuarios de Mercaplaza.

Créanme y les digo que si fuera por buscar nuevas soluciones tendríamos muchos más usuarios así ellos en este momento estén trabajando que yo sé que lo hacen con toda la dignidad del mundo, pero también es cierto que hay una completa desconfianza de la administración municipal y eso no viene de ahora sino viene desde hace muchos años, es decir no hay una legitimación tampoco de esta administración y hay que decirlo tampoco de muchos de los Concejales entonces para ese punto yo si quiero decirle a los secretarios, hombre no pasemos desapercibidos hagan su trabajo de buena manera y esa confianza y recuperarle esa legitimidad inicia con el buen trato hacia los usuarios de Mercaplaza, entonces más allá de un discurso que podemos dar acá muchos de plantear diferentes soluciones yo si quiero que acá de verdad lleguemos a un consenso porque vuelvo le reitero yo no vine a ocupar esta curul para pasar desapercibido, claro es cierto que muchos de los problemas se pueden salir de las manos porque vienen desde hace muchos años pero yo sí quiero invitar los queridos secretarios secretarias a que sigan el ejemplo de un secretario en particular DAVID MANOSALVA, que de rescato mucho su trabajo porque yo sé que sumercé también con la profesional que en este momento están acá haciéndose gran trabajo por rescatar muchos de los derechos fundamentales de los niños niñas y adolescentes que se han venido perdiendo ustedes lo están haciendo de la mejor manera y yo quiero invitarlo a que esos mismos consejos usted se los de la mejor manera a los demás secretarios que están acá de una forma muy respetuosa porque es que ustedes son sólo un equipo de trabajo y deben trabajar mancomunadamente de verdad para entregarle soluciones a mercaplaza, entonces más allá de un saludo a la bandera de este escenario que se ve hoy yo sí quiero que lleguemos a unos compromisos reales que escuchemos, ahorita en una intervención pues a la gerente del ESDU para ver cuáles son las diferentes posibilidades y las diferentes propuestas que ya nos puede traer para solucionar este inconveniente y estas grandes problemáticas les agradezco mucho por permanecer en este espacio y espero la verdad que sea muy fructífero y no sea de verdad un saludo a la bandera porque yo sé que estos espacios ya los han hecho todas las administraciones incluso una vez cada cuatro años pero no han dejado un rotundo resultado así que muchas gracias señor presidente por otorgarme el uso de la palabra y gracias por permanecer".

El H.C. JORGE ELIECER DÍAZ, menciona:

"Buenos días para todos, primero que todo pues felicitar a la gente que pudo venir acá a todos mis compañeros Concejales a todos los secretarios a la comunidad de mercaplaza, como le dije la vez pasada a la doctora MARIEV soy uno de los Concejales que vive prácticamente aquí en el barrio vivo a cuatro casas de acá, como le dije la vez pasada soy unas personas que todos los días me toca pasar por este lado y siempre lo que le había dicho a sumercé la vez pasada, a mí es el que cada rato es a quien me dan palo y como siempre les digo a ellos si vamos a tener vamos a ver con esta administración está muy seguro que si lo vamos a hacer pero qué es lo que le falta a mercaplaza lo único le falta mercaplaza es orden, el único que hemos hecho la doctora MARIEV, pues como dije ella no puede hacerlo todo ahí vamos a estar todos los Concejales pendientes de ustedes con todos los secretarios, por aquí gracias a Dios pues vinieron la mayoría los que invitaron, pero quiero que nos comprometamos nos pongamos la mano en el corazón por mercaplaza porque prácticamente mercaplaza prácticamente es el corazón de Duitama como dijo uno de mis compañeros y hace 35 años también mis abuelos también traen en sus carretas, sus canastos, sus frutas, sus ciruelas, sus peras también fue uno de los que también colaborar aquí en la plaza de mercado hace 10 años.

Tengo aquí mi empresa a cuatro casas, también mi vivienda por eso doy fe de toda la problemática de la plaza de mercado y lo que le digo porque no podemos hacer una comisión accidental comprometernos a hacer una

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 26

comisión accidental aquí y me gustaría que uno de los Concejales que está aquí a pie de la plaza de mercado la internara, no sé si los Concejales nos la permitan hacer la comisión accidental para que nos pongamos la mano en el corazón y nos comprometamos con mercaplaza.

Sobre el presidente Don Segundo, si la problemática aquí de la cra 20 si es un poquito delicada también son unas personas que tengo la otra empresa por la parte de la cra 20 he hablado también con la mayoría de los comerciantes y también pues que le decimos la policía pues lo más que podemos decir que estén ellos un poquito más pendiente haciendo la rutina porque como digo el comandante si ellos también tienen derecho al sustento diario, porque yo también tengo la empresa mía de reciclaje y también sé cómo se maneja ese pedacito pero es que también ya están haciendo cambuches ya prácticamente ya están es viviendo ahí, entonces lo único que le pedimos a la policía pues que nos colaboren con un poquito más de vigilancia diariamente gracias señor presidente”.

El H.C. FERNANDO BAYONA, se pronuncia:

“Buenos días para todas las personas que se encuentran aquí, para los funcionarios de la administración municipal obviamente para mis queridos compañeros colegas y bueno sencillamente quiero manifestar que en una historia como la que tenemos aquí en la plaza de mercado de muchos años que también perdón en decir a las cuatro de la mañana a veces veníamos a hacer mercado hace bastantes años que creo que la mayoría no habían nacido de excusa me con todo respeto y cariño lo digo, pues hemos visto cómo cambia todo esto no teníamos grandes almacenes de cadena no teníamos tantos vendedores ambulantes de mercado, en la ciudad, en el centro de la ciudad no teníamos carros desplazándose por todos los barrios y veredas ofreciendo los productos eran otras condiciones de verdad bastante distintas y desde luego que hoy nos toca adaptarnos a esas situaciones que hay que, creo que hay que con mucha dificultad, pero con tratar de controlar muchísimo todas esas ventas ambulantes en el centro de la ciudad, de mercado que debería estar acá.

También creo que debe realizarse muchas campañas hay que ser muy creativos para tratar de realizar promociones ofertas para atraer, pero planearlas con anticipación de manera que se pueda hacer publicidad a toda la ciudadanía de manera que con facilidad la gente se entere de las promociones de las ofertas de las actividades que van a realizarse para que podamos seguir viniendo aquí a comprar porque desde luego es una maravillosa opción en la plaza de mercado comprarle directamente o al productor o al comerciante pero que sabiendo que es un solo intermediario y no dos o tres.

También hay que ser más creativos tratando de mirar qué es lo que necesita la ciudadanía, para que se le pueda ofrecer esos productos y por decir algo en los cereales, que digamos procesarlo en fin en muchos aspectos hay que mejorar y probablemente que vamos a convertir esto en un atractivo turístico perdón lo digo con todo respeto, me parece un poquito exagerado porque vaya no haber la plaza de mercado la perseverancia la más antigua de Colombia la de Bogotá, que es lo más significativo de ese lugar la comida y claro porque ahí hay gente del Caribe y gente de Antioquia y gente de diferentes regiones del país que llevan muchos años ahí establecidos vendiendo muy buena comida a precios populares a precios económicos y de muy buena calidad, entonces eso habría que mirar cómo se reproduce aquí y lo mismo.

Pensando en el aseo sobre todo en la higiene y no creo yo que sea suficiente con limpiar la plaza de las palomas, hay que mirar qué se va a hacer porque peligroso si esto se llena de palomas, miren yo lo digo con todo respeto, hasta yo lo dudo de ingresar aquí, porque no se puede permitir que sigan aquí las palomas respetamos y protegemos los animales como no, pero hay que mirar cómo se evita que en algunos sectores de la plaza o dentro de la plaza estén los animales y si hay que darle capacitación permanente, incluso en diferentes aspectos comerciales pero también de salud como lo han hecho aquí algunos comerciantes que han hecho los cursos en el Sena de manejo y conservación de alimentos hay que seguirlo haciendo, pero nos llama la atención lo que decía nuestra querida compañera Nubia en el sentido que a veces se programan las actividades pedagógicas o se citan a los a los usuarios de la plaza y no vienen, hay que mirar por qué si hay que cambiarlo hay que cambiar los horarios los días o cómo hay que estimular la participación de todos los usuarios para que realmente participen y en relación con lo de las tic yo creo que a diferencia de lo que decía mi querido compañero MARIANO LEÓN, que lástima que se fue cómo no que las TIC'S las tecnologías de la información, la comunicación pueden ser un mecanismo una herramienta muy útil para los usuarios de manera que se evite también que tengan a la una oficina del banco a no ser que sea para un crédito pero que se puedan resolver los problemas desde sus celulares o aquí en la oficina que me parece muy importante porque todos tenemos que familiarizarnos ahora con las tecnologías de la información es muy importante poner a la mano al alcance de los usuarios esta herramienta.

En relación con el tema de la cra 20 bien lo decía el capitán LUIS FERNANDO, no es tan fácil retirar los habitantes de calle, pero hay que insistir hay que mirar dónde se les va a reubicar o cómo se va a hacer para que esto no se convierta en una herramienta de riesgo para la integridad y la seguridad de las personas tanto aquí el área como de todos los ciudadanos y la verdad creo que podría hasta pensarse en llevar a algunos

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 21 de 26

comerciantes de acá a que vean cómo funciona por ejemplo la perseverancia en Bogotá, para no decir que en Medellín en José María Villa o en Manizales las galerías no miran cómo funciona Cusco en Lima que son plazas de mercado muy famosas, pero realmente es bueno verlo por medios tecnológicos seguramente que pueden verse videos o por qué no ir hasta allá pero que aportemos todos.

Mire para la convivencia es clave, el respeto fundamentalmente el respeto de todas las personas tiene que ser una constante pero tiene que participar la gente si la gente no participa nos quedamos cojos y nos quedamos como decía alguno de los compañeros de aquí como un canto a la bandera, cada vez que hay una nueva administración o cada cuánto años venimos pero tenemos que avanzar en la convivencia en el respaldo y sobre todo en la promoción de la del negocio de merca plaza aquí y para eso se requiere la contribución de toda la secretaría ya se ha dicho de todas las instituciones del Municipio muchas gracias".

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, comunica:

"Un saludo cordial para todos Honorables Concejales, un saludo cordial para ustedes y los secretarios de despacho presentes evidentemente la iniciativa del Concejo Municipal, no es otra que evidenciar las fallas y todo lo que viene sucediendo en Mercaplaza y con la gerencia de estudio de allí y la bancadas de cambio radical y liberal se cita y se hace una proposición para esta reunión para esta socialización y yo lo digo que ojalá no quede, con el respeto del intendente no quede como un saludo a la bandera porque esto mismo todo lo que ustedes han dicho queridos comerciantes ya se tocó en el Concejo Municipal, la bancada liberal se lo ha manifestado al Secretario de Tránsito se lo ha manifestado a la Gerente de ESDU y no ha pasado nada y la respuesta siempre es negativa o evasiva diciendo que no dejamos gobernar o que amarramos o les quitamos el esfero para no firmar y hay que ser frentero y sincero con la comunidad y en primera medida el llamado es que como lo decía Garzón, el servidor público es para servir y hay que bajarle dos punticos al volumen hay que tener buena actitud y trabajar de la mano de todas las solicitudes de los 390 usuarios que tiene Mercaplaza y los que tiene el antiguo terminal de transportes y es allí donde empezamos a generar el cambio y es allí donde ya se le ha hecho el llamado al Secretario de Tránsito con respecto a la movilidad del entorno de la carrera 20 y alrededores porque parece que para la administración gobierna de la carrera 20 hacia arriba, porque los proyectos que tienen a bien no los que quieren hacer en navidad aparentemente no benefician este sector de la ciudad sólo para arriba sólo los comerciantes de arriba y yo hago ese llamado ya que está aquí la Secretaría de Industria y Comercio de que este es el espacio propicio para los mercados verdes, no podemos generarle competencia a estos comerciantes que pagan que trabajan que buscan los mejores productos para llevar a la casa de los ciudadanos y allí generar una competencia donde tienen una vitrina por doquier como pasó este fin de semana y por supuesto le puede preguntar a cualquier cliente si este fin de semana vendieron lo mismo que los otros, no la respuesta no y aquí hay una y porque me adelanto de que por ahí los secretarios le digan y aquí hay una manifestación clara del principio de la confianza legítima que es un desarrollo jurisprudencial y de esa fragilidad que tienen los comerciantes de la calle, ojo eso ocurre y se puede dar si no tenemos dónde reubicarlos y no tenemos cómo darle las garantías, pero aquí están mira aquí están todos los espacios no sé cuántos espacios queden sin arrendar doctora.... muchos entonces no hay ninguna excusa para permitirles que sigan generando desorden en la movilidad y en algunos focos de inseguridad en el sector y en toda la ciudad.

Entonces, primero, eso es el decreto escuché por ahí que quieren permitir el ingreso caros con 7 toneladas ya es mayorista, ojo no podemos jugarle sucio a los comerciantes minoristas porque ellos no venden, digamos un bulto de papa completo ellos venden por puchos, por arrobas, por libras, bueno entonces es allí donde radica esa solución hay que darle ese mensaje de tranquilidad a todos los comerciantes, pero también los comerciantes tienen que entender que existen deberes y se tienen que poner al tanto con el arriendo, para que ella pueda funcionar para que las cosas salgan bien, las inspecciones sanitarias ya se hacen una vez al año me comunican hay un plan de mejora por eso están arreglando los cárnicos, ahí empezamos bien, pero aquí miren la solicitud de todo el Concejo Municipal queridos ciudadanos, secretarios es que concertemos la movilidad sí o sí se tiene que recuperar señor intendente lo de la seguridad es impajaritable, ya vemos los cambuches venta de estupefacientes delincuencia, hace poco aquí sobre la transversal 14 hubo un muerto creo, entonces ahí es donde tenemos que atacar generando ese sentido de seguridad para que los ciudadanos y turistas lleguen acá a Mercaplaza y nuevamente veamos cómo lo fue en otro era la mejor plaza del oriente colombiano.

En ese caso el Concejo Municipal, dándole respuesta a algunos ciudadanos es el garante de que estas solicitudes lleguen a un alcance por aquí a la secretaría de integración social, mire el tema de erradicación del trabajo infantil es importante ahorita en vacaciones tenemos que estar muy presentes los niños no deben estar trabajando y generarle a este entorno seguridad, ojo con el decreto yo si les pido encarecidamente a los secretarios que nos comprometamos seriamente con la ciudad con los ciudadanos si yo he escuchado ese discurso ya rastrillado de la economía popular y venimos en campaña y decimos una cosa ilegalmente y realmente se tiene que hacer otra, entonces es invitar a los comerciantes a que legalicemos y a generarles ese espacio para legalización y para querer no engañarlos como se hace en algunos escenarios críticos,

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 26

entonces queridos comerciantes el Concejo Municipal, está presto para seguir solicitando de manera respetuosa y haciendo o determinando las acciones para que ustedes tengan los beneficios e instar a la administración municipal y me perdonan la expresión a que no le mamemos gallo a la ciudad y empecemos a trabajar de manera articulada y de manera seria a sumercé si quiere me invita yo con mucho gusto también vengo y le ayudo a repartir esos desayunos, porque sé que hace una función social que el estado muchas veces no alcanza a suplir muchas gracias”.

El H.C LEONARDO JOYA, se pronuncia:

“Bueno los invito a una pequeña conclusión de no más de un minuto e invitar a todos los secretarios, ya ampliamente escucharon las problemáticas y cada uno con que se compromete, está bien así les parece bien listo, a la secretaria del ESDU, me faltó manifestarle unas cositas por favor y ahorita en sus conclusiones si nos puede colaborar en la Plazoleta de comidas falta ventilación ,la ventilación es terrible, hace un calor horrible sea mediante un ducto de extracción o un extractor o modificar por medio de la secretaria de infraestructura, al menos una o dos ventanas hacer las movibles para que se pueda abrir y permitir la ventilación, yo sé que hay un presupuesto importante ahorita para la temporada navideña, pues si le podemos meter algo de platica a la plaza para el tema del lava traperos sería interesante y a la secretaria de salud controles de salubridad, entonces me permitan darle la palabra que secretario gobierno y tics listo”.

El Secretario de Gobierno, JAIME ANDRÉS RÚA, comunica:

“Buenos días para todos y todas un saludo muy cordial al compañero Alfredo doña Fidelina y pues todo el Concejo Municipal, que hace participe en este escenario inicialmente o más bien de igual forma extender un saludo de parte del alcalde JOSÉ LUIS BOHÓRQUEZ, que se encuentra aquí presente a través de sus secretarios para la toma de decisiones pertinentes, de primera medida queremos manifestarles que una determinación que se ha dispuesto para ejercer un mayor control en términos de seguridad en la zona ha sido pues la proyección de un decreto muy reciente, que salió en la semana pasada, para la prohibición de parrillero hombre que logra abarcar hasta acá carrera 24, para establecer ese control con unas respectivas extensiones.

Por otra parte ya se está haciendo el proceso de recuperación de espacio público, pero quiero aprovechar el espacio para manifestar, pues que dentro de la plaza de mercado hay personas que a la vez que venden el producto al interior sacan sus carretas para ejercer pues debidamente una venta superior, es decir, esto también lo vamos a controlar, el proceso, digamos, del control y recuperación del espacio público hace parte de una armonía entre las acciones administrativas junto con la disposición de la sociedad civil, esto para que no generen unos traumatismos en el proceso ya de intervención directa.

¿Por qué? en este sentido pues hago la invitación si pueden estar todos los Concejales este fin de semana para que nos acompañen en la jornada de recuperación de espacio, para que vean directamente cómo es esto en calle, para que vean los conflictos y las contradicciones que se dan en el momento y pues lo puedan vivir en carne propia, cómo se realiza este tipo de control con los respectivos decomisos, con las respectivas medidas correctivas y que puedan, evidenciarlo, de igual forma, esto será el día sábado y el día domingo para quienes gusten y sean dolientes de esta problemática, allí nos esperamos para trabajar.

Si pueden ver están los compañeros de la Secretaría de Gobierno en chaleco amarillo, es un personal que hemos dispuesto de gestores de convivencia para desarrollar esto, en efecto, asumimos, estaba demorado el Concejal ALEXANDER ZAMBRANO, que habíamos tenido la conversación para ya la proyección del decreto del instrumento jurídico que va a abarcar descargue, tonelaje, recuperación de espacio público, es una proyección de 200 metros en el radio de Mercaplaza, con la prohibición absoluta que implica no solamente la venta mañereo, creo que le denominan algunos y a su vez con la ocupación de espacio público por parte del comercio formal, con mesas, con sillas, con venta de licor en la parte de los andenes y los paramentos.

Por otra parte, determinado, por ahí había un señor, que es abogado que suele hablar y se va, pero que el municipio ya cuenta con plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, ya existe, no sé a qué se refería con eso, se lo haremos llegar cuando lo considere y en términos, para darle pues la palabra, los demás compañeros, dejaría ahí esta breve intervención”.

El Ingeniero YESID PARDO, comunica:

“Si hoy estamos acá, justamente nos invitó el Concejo Municipal a que hablemos de términos importantes y es lo que está pasando en Mercaplaza, es porque nos interesa, sí me preocupa sobre manera que en todas las intervenciones se ha desestimado y no me dejan mentir los líderes de este sector, de estas comunas, de estos barrios, las reuniones que hemos sostenido en el mes de mayo, desde el 3 de mayo nos reunimos en

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 23 de 26</p>

este mismo recinto y si hicimos compromisos y lo que atañe a la Secretaría de Tránsito, les voy a contar, que nosotros hemos tenido presencia acá, no como se espera, como se desea que sea 100%, lamentablemente en las 4.200 intervenciones que tiene Duitama no es posible tener un policía o un agente de tránsito, no es posible, pero sí hemos hecho presencia.

Estaba revisando con mi equipo y nosotros desde el mismo 3 de mayo empezamos a enviar auxiliares y agentes de tránsito y los últimos tres meses hemos incrementado nuestros temas de control acá los fines de semana, viernes, sábado y domingo hemos estado acá y a los líderes, que siempre la puerta de la Secretaría de Tránsito siempre ha estado abierta, les he comentado, incluso a Don Mariano, que no lo veo en este momento, con él he hablado muchas veces y le he enviado hasta imágenes de la actividad de control que hemos hecho nosotros, que sea más efectiva, recordemos que esto parte también de un tema de conducta de nosotros como actores viales y la norma, hay que aplicarla, a mí me duele Duitama y me duele la Plaza de Mercado y yo también tengo historias acá, porque soy de Duitama y también recuerdo y no me voy a poner a echarles el cuento de cuando estaba con mi papá acá, hay que agiliza, nos duele y como nos duele, estamos comprometidos.

Desestimamos la reunión del 3 de mayo y enseguida, tres semanas después nos reunimos con la Junta de Acción Comunal de María Auxiliadora y ellos no estuvieron de acuerdo con el decreto que recogió muchas de las inquietudes tanto de la comunidad del comercio como de los mismos líderes de las comunas y se recogieron esas inquietudes y se plasmaron en un decreto, que tiene razón y como dice el doctor JAIME RÚA, no ha salido.

Pero ese decreto, desde la parte de tránsito, nosotros no podíamos dejar por fuera, si está a dos toneladas, imaginense la restricción a dos toneladas, en el decreto 527 del 2016, está restringida a dos toneladas y hay unos horarios de carga y descarga, la ley es dura pero la ley y hay que aplicarla. ¿Saben qué es lo que pasa también? Que en esa misma reunión del 3 de mayo, que me preocupa, que ustedes no la hayan mencionado porque es que se hicieron compromisos, en esa misma reunión, en ese decreto, se recogieron todas las inquietudes de los comerciantes y se generaron unos nuevos horarios y adicional a ello, se acordó que mientras no hubiese un estudio serio, se iba a adoptar las siete toneladas de la ciudad de Duitama, como está restringido el tonelaje.

Hubo una oportunidad muy buena que fue cuando estuvo y también lo mencionaron muchos de los Honorables Concejales, cuando estuvo los centros logísticos de carga allá en Sofasa, cuando estuvo todo el tema de ese central de abastos, que no haya funcionado como dice el Honorable Concejal WILLIAM FLECHAS, que empezó mal, seguramente, pero que se necesita, sí se necesita. ¿Por qué? Porque si yo en ese momento empiezo a sacar los camiones de más de dos toneladas, que son todos los que hacen paquetero, los que hacen entrega a minoristas, siete toneladas en adelante, sí ya son vehículos que son doble troques, son camiones INO 500, esos según el estudio con el que estructuraron el decreto 398, seguramente sí va a impactar la infraestructura vial, pero nosotros entrar a restringir, a sacar los camiones de dos toneladas, como dice la ley, ¿sabe qué es lo que pasa? Que a los tres días ya vamos a tener aquí por las vías nacionales, la Avenida de las Américas, en parqueaderos haciendo maniobras de carga y descarga de mercancías a vehículos pequeños, y se los va a convertir en una placita satélite y eso va a impactar muchísimo más, no sólo la movilidad de esos lugares donde se genere, sino también la competencia desleal de Mercaplaza.

Entonces, hay que tomar y estoy de acuerdo con ustedes, hay que tomar decisiones ya, apliquemos la norma, listo, no hay problema, hay que también seguir gestionando con sacar el decreto también, lo vamos a hacer, sin embargo, no echemos en saco roto y avanzo, no echemos en saco roto, el volver al retomar ese centro de logístico, ese centro de carga, así como lo hizo Sogamoso, esas actividades, esas decisiones técnicas le dan la posibilidad a que la ciudad no se impacte y eso rebosa obviamente en la organización, entonces esa es como la invitación y yo quería como responderles ese tema y ahora sí, compromisos.

Desde ese mismo día, el 3 de mayo, nosotros empezamos a hacer inventario de señalización, ya tengo un diseño de señalización y está priorizado, yo no he podido todavía implementar, me tocaría implementar únicamente la cra 28, las de parqueo y las de las bahías que están en ese decreto, pero las de tonelaje hasta que no se defina el decreto, si nos vamos con siete toneladas o con dos toneladas, porque la que está aquí en la 20 a, con 12, esa señal ya está casi que en el piso, entonces nos toca empezar a cambiar ese tipo de señalización.

Yo tengo este momento desde el contrato de señalización dispuesto para implementar el diseño de señalización, de pronto no me alcance para todo, pero al menos lo más urgente, lo que tenga que ver con estacionamiento en vía y el compromiso sí lo vamos a hacer, nosotros nos habíamos comprometido a mejorar nuestra capacidad de operativa en vía, hicimos ingreso de agentes de tránsito, hemos hecho control y les doy un dato aquí aislado entre comillas, al vecino, al señor Alfredo, hemos tenido únicamente en último semestre un comparendo por estacionamiento en este sector, entonces no es que hayamos cogido, como se dice, de

<p>ACTA No. 079</p>	<p>FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA</p>	<p>REVISÓ:</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 24 de 26

gorrazo a todo el mundo, no, se ha hecho mucha gestión, se ha hecho gestión de tránsito, por favor, movillcese, lamentablemente, cuando no se estaciona, ¿qué es lo que pasa? Que la gente da la vuelta y se convierte en el gato y el ratón, enseguida se estaciona otro, entonces sí hemos procurado y nos vamos a comprometer a implementar, cuando salga el decreto, implementar las señales de carga, como que definitivamente hacer la implementación del diseño de señalización, restricciones, la zona para taxi, dejarla demarcada, también hemos hecho recuperación de las bahías para taxi, le hemos escrito incluso al equipo, a los taxistas les hemos escrito, por favor, quédense, a utilizar las bahías que las despejamos y no las utilizan, entonces es un tema que tiene que ser trabajo conjunto y hay que decirle también al gremio de transporte público individual y a los mixtos que nosotros le recuperamos el espacio, pero por favor, utilícenlo y a los camiones, el compromiso es, estando el decreto, si a mí me dan la instrucción inmediatamente de empezar a sacar esos camiones de siete toneladas, los sacamos, pero hay que tener en la visual de lo que va a suceder, gracias”.

La secretaria de Integración Social, ROSMIRA ROBERTO OCHOA, se pronuncia;

“Quiero extender un agradecimiento a cada uno de ustedes por este espacio que sin duda alguna es absolutamente necesario, tampoco consigo el servicio público alejado de la comunidad; esto es lo que realmente nos hace servidores públicos de verdad que están en contacto con la gente, represento a un alcalde que confió en mí, lo más hermoso que tiene de Duitama sin lugar a dudas y es ese tejido humano y social, por eso, aunque él no pueda estar acá, sí cuenta obviamente con cada uno de los secretarios que estamos acá.

Dentro de esa quiero contarles que en el primer piso, como es de conocimiento de la comunidad, funciona la ludoteca de Mercaplaza, nosotros recibimos una invitación de parte de la Gobernación de Boyacá para que en una de las ludotecas del municipio fuera dotada con un mobiliario de una sala de lectura especializada para la primera infancia.

Elegimos a Mercaplaza, vinieron, hicieron el tema del estudio técnico y requirieron la adecuación de tomacorrientes y de la rampa de acceso que no se tenía, gracias a Daniela, que hizo contacto también con la Secretaría de Infraestructura, logramos presentar y en este momento ya nos informan desde la Gobernación que están en el proceso de ejecución contractual para poderla asignar y es algo que de verdad va a quedar absolutamente hermoso para que toda esa población de primera infancia pueda ser atendida como ellos lo merecen.

De otro lado, el tema de la ludoteca, lo del tema de la sala de lectura especializada que viene y por parte de los compromisos que salen de esta reunión, ya tenemos fecha para ese encuentro, para esa atención a la resolución pacífica de conflictos, es el 3 de diciembre, la fecha la dejamos a consideración, el horario sería también disponible de 8 a 12, pero pues ahí sí quisiera que sumercé, me dijera con quién puedo coordinar eso, pues que se le facilite porque la idea es garantizar una convocatoria, que las personas puedan sin ningún problema, si no hay ningún problema por el horario de atención de ellos sería el 3 de diciembre de 8 a 12 del día estaríamos acá de parte de la Secretaría de Integración Social, para abordar ese tema de resolución de conflictos, ese tema del trabajo infantil del periodo vacacional me parece espectacular, es un compromiso con la comunidad desde los referentes de infancia y de primera infancia, tendremos acá unas jornadas muy especiales también para abordar cómo debe ser, sin atacar y desde siempre desde la concertación porque sabemos perfectamente, yo soy una convencida que no lo hacen quizá por maldad los padres de familia, entonces me parece muy importante abordarlo desde ese punto de vista, protegiendo los derechos de los niños que sin lugar a duda están por encima de los demás.

Se me quedará algo tal vez de esos compromisos, ah bueno y lo de la señora Fidelina, sumercé como ya entablamos la comunicación, intercambiamos datos, de parte de la Secretaría de Integración Social le ofrezco nuestro acompañamiento, apoyo siempre que se hable en un escenario de la verdad y de la realidad de las cosas y lo digo porque yo tengo en mis manos el permiso por parte de la gerencia de ESDU, para que sumercé haga esa actividad tan hermosa que nos cuenta que realiza, entonces no es cierto que se le ha negado, aspiro que lo demás también corresponda a la verdad, listo, muchísimas gracias a cada uno de ustedes”.

La secretaria de Salud, INGRID GALÁN, menciona lo siguiente:

“Bueno agradecerles a todos, lo que ustedes señores concejales es bien importante, los discursos creo que ya pasó la época electoral y en este momento es cuando nosotros tenemos que venir hoy a decirles en qué hemos podido avanzar y qué compromisos hemos asumido, entonces como Secretaria de Salud del municipio, la gente piensa que solamente es venir a hacer la atención y la prestación de servicios y pues nosotros digamos que hemos articulado con la E.S.E salud del Tundama, pero nosotros como sector ya tenemos un programa bien importante y es el de salud ambiental, el tema de salud ambiental es el que garantiza los procesos de salubridad en los lugares en donde se produce, en donde se comercializan los alimentos y pues la plaza de mercado es el epicentro de los alimentos del Municipio de Duitama.

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1 Página: 25 de 26</p>

Es así que el equipo que hace seguimiento a cárnicos ya ha hecho ciclos de visitas a los locales que no estaban cumpliendo, ¿por qué? Porque históricamente a la plaza de mercado no se le ha invertido recurso económico y lo que pasaba era que con las dificultades que se presentan en la tubería, con las dificultades también en las malas prácticas muchas veces que hay que mejorar, pues lo fácil era abrir la pared, romper el tubo y dejarlo así y pues todo esto es lo que ha venido haciendo, deteriorando esos lugares que básicamente deben cumplir con las normas de salubridad para cuidar el alimento que se van a consumir pues las personas que llegan al lugar.

Después de esos dos ciclos de visita que se hizo por parte del equipo de cárnicos, nosotros nos sentamos junto con la gerencia del ESDU de Duitama y se le entregó un informe en donde definitivamente debíamos garantizar la infraestructura, las condiciones locativas para que en alguna visita que ya no sea por parte del ente territorial, sino de otra instancia, pues no vinieran a tomar alguna medida que sería cerrarlo, lo que dicen por aquí es que nosotros podríamos venir a cerrar los establecimientos por cualquier hallazgo, sin embargo no es la intención del municipio y por eso es que nos sentamos nosotros a dejar una propuesta de intervención locativa para que logremos mejorar las condiciones.

Ya hoy, como pues también es evidente, se hizo la intervención, esto fue un informe que presentó salud a ESDU y ESDU tuvo también la voluntad de hacer la modificación de estos locales porque además de todo, los comerciantes de estos locales mencionaban que muchas veces ellos mismos tenían que sacar de su bolsillo para arreglar los locales cuando no, digamos, no sucede, todavía después que hay una administración y esa es una de sus tareas.

También en una de las visitas que hizo el otro equipo de salud ambiental, se dejó la necesidad que se implementara el plan de salubridad para la plaza de mercado, que no lo tenía y no contaba y nosotros pues ya se nos hizo llegar también el documento, que no solamente es tener el documento y presentárselo a salud, sino cómo se generan unas estrategias para que se implemente, esto va desde el lavado del tanque, el depósito de la basura, todo el tema de mantenimiento de la plaza de mercado.

Entonces, decirles a ustedes que se ha avanzado, que se han hecho cosas, que queda mucho por hacer, lo que sumercé dice, Concejal, por lo menos el tema del lavado de los traperos fue uno de los hallazgos que quedó en el tema de cárnicos y pues eso tiene que generarse el espacio, sin embargo, también hay un espacio afuera que digamos se habilitó para otra función, pero pues dentro de los hallazgos que seguimos encontrando y que seguimos como generando esa articulación, pues será también objeto de habilitación para que tengan la posibilidad de hacer el lavado de sus traperos.

Entonces, nos queda el área de las comidas, yo he permitido y lo digo acá sin ningún problema, yo me he opuesto para que vengan a hacer visitas de toda la plazoleta de comidas, porque fácilmente podríamos tomar una comida, entonces, la indicación que tiene nuestra funcionaria de la Secretaría de Salud por parte de este liderazgo es que primero venimos a hacer una fase pedagógica para que ellos implementen prácticas efectivas en la manipulación de los alimentos, pero sobre todo también en el tema infraestructura, porque pues hay que mejorar, estamos botando el aceite siempre en donde lavamos, entonces eso va a deteriorando la infraestructura a corto, mediano y largo plazo, entonces, vamos a estar acá, pero vamos a estar fuertemente con un proceso de pedagógico, esperamos y les hacemos la invitación a ustedes que son líderes a que nos ayuden a movilizar también a la gente y que asuma los compromisos que las sectoriales también vienen a dejar, porque nuestra intención es venir a apoyarlos a ustedes como comerciantes, porque pues básicamente es el sustento, pues básicamente es como esa mi intervención y pues también que haremos prestas a cualquier situación”.

La Gerente de ESDU MARIEV BEJARANO, se pronuncia:

“Buenos días para todos, para todas los presentes, he oído atentamente y he tomado nota, me preocupa mucho, les voy a decir, yo tengo por política personal no responder a ataques de índole personal, yo creo que ha sido muy claro, siempre he tratado de alejarme de allí, sin embargo, voy a hablar desde la función, no desde lo personal, sino desde la función.

La señora FIDELIGNA siempre tuvo una muy buena colaboración conmigo, con antelación al episodio al que ella hizo referencia, la señora FIDELIGNA, es cierto que hace un desayuno, no sabía muy bien yo si era un desayuno o un almuerzo para los habitantes de calle el último fin de semana del mes, para lo cual incluso yo colaboré en alguna ocasión, lo que yo no sabía era que esa comida se hacía dentro de las instalaciones de Mercaplaza, Mercaplaza tiene un horario y sobre ese horario hemos trabajado muy rigidamente desde que ESDU está cumpliendo sus funciones acá.

<p>ACTA No. 079</p>	<p>FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA</p>	<p>REVISÓ:</p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R-GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 26 de 26</p>

El primer día de preparación de los alimentos que nosotros estamos acá, me llama SEPECOL, la empresa de vigilancia, me dice que hay una persona en la cocina que está preparando alimentos tarde de la noche, por eso, nadie puede estar dentro de Mercaplaza a esta hora, no tenía yo conocimiento del permiso que tenía doña FIDELIGNA y que ella lo preparaba acá, si ella me llama, por supuesto que le digo a no, si señora, adelante.

Para evitar que esto se volviera a presentar, dimos un permiso escrito de manera inmediato, compromisos, ya para cerrar, Concejal, es verdad lo que dice la Secretaria de Salud con respecto al informe a los hallazgos y dentro de los hallazgos estamos con el presupuesto que tiene ESDU tratando de cubrir la mayor cantidad de ellos ¿qué queda pendiente?. Queda pendiente el tema de poceta y sanitario para las zonas de comida, lo cual es cierto, esta misma semana empezamos a hacer evaluación a ver cómo hacemos la habilitación de esta zona de baños y miramos cómo hacemos para la disposición de las pocetas, ese es el compromiso y ahora último, lo de la ventilación, voy a pedirle al compañero de infraestructura a ver si nos puede ayudar porque es un tema... no tenemos cómo ingresarlo en el mantenimiento que se va a sacar, pero para tratar de abrir ventilación en la zona, ese es el compromiso.

Creo que por lo demás ya lo habíamos hablado, que pasa con el tema de las palomas... bueno, mañana hay una desinfección total de Mercaplaza y en las horas de la noche va a venir la Secretaria de Salud a hacer la fumigación, y en quince días vamos a hacer otra fumigación pagada por el ESDU, contrato de ESDU, para reforzar el manejo de los roedores en la plaza, porque además esa fue la recomendación de salud, no hacer solamente una cada seis meses, sino que hiciéramos refuerzos para poder ir controlando huevos de los animales que se puedan encontrar acá, entonces, de las plagas ese también es un compromiso, pero me quedo sobre todo pensando en el que no teníamos presupuestado que eran baños y pocetas de la zona de lavados y ventilación, bueno, lo que pasa es que ellas no tienen una regulación que les impida preparar comidas; ahora entiendo yo que lo de abajo son cafeterías y lo de acá arriba es zona de comidas, vamos a proponer y vamos a empezar a generar un diálogo, pero más que eso, Concejal, tenemos un problema muy serio y yo ahí sí le pediría apoyo a la doctora ROSMIRA ROBERTO, desde integración social y a la Secretaria de Salud, de ser posible resolución de conflictos.

En la zona de comidas tenemos un permanente conflicto y estamos hablando de que entre ellos se agreden físicamente con arma blanca y esto hace que, en últimas, el compromiso, y lo oí de varios de ustedes, el compromiso es de nosotros mismos. Es decir, que este lugar llegue a ser un centro turístico y gastronómico depende también del compromiso de todos y cada uno de los usuarios, traía la lista, menos mal no es necesario porque no quiero cualificar, pero es verdad que la mayoría de los puestos que están afuera son de vendedores que tienen puesto acá adentro.

Eso es una realidad y que ya no sabemos cómo socializar porque todo el mundo les estamos pidiendo, éntense por favor, ustedes tienen un lugar, ustedes no son vendedores informales, ustedes no tienen por qué entrar en esa categorización, pero hay una resistencia muy grande a desocupar las áreas, sabemos quiénes son, estamos mandando comunicaciones, pero se ve que no es suficiente; entonces cualquier colaboración en ese sentido muchas gracias".

La Secretaria Industria, Comercio y Turismo ANDREA CRISTINA GONZALEZ JARRO, se pronuncia:

"Muy buenos días para todos y para todas, bueno, gracias, voy a hacer una intervención muy pequeña y es refiriéndome a los compromisos, al cumplimiento de los compromisos, sí, efectivamente nosotros en algún momento hemos pretendido que este sea un centro turístico y gastronómico y agradezco al Concejal LEONARDO JOYA, por haberme invitado a esta sesión porque creo que desde mi secretaría podemos hacer un aporte grande para cambiar la dinámica de acá, lastimosamente no está el Concejal ALEXANDER SERRATO y quisiera reiterar algo que él dijo y es que hay problemas que son periféricos y hay problemas que son estructurales y para nosotros poder convertir esto en un centro gastronómico y turístico, primero tenemos que solucionar todos esos problemas estructurales y eso nos va a demandar por lo menos unos seis meses donde nosotros nos comprometamos con la comunidad a darles un apoyo, darles un respaldo, pero también así mismo, don Trino, don Alfredo, quisiéramos que ustedes también nos ayudaran a convocar a esta maravillosa comunidad para entre todos poder construir, ahorita se nos viene una temporada navideña y créanme que nosotros vamos a estar comprometidos con ustedes para todas esas iniciativas que tienen, ya los hemos hablado en otras oportunidades y creo que ya es el momento de empezar a construir entre todos y de generar una gran fraternidad.

Aquí no se trata de egos, ni de peleas, ni de nada de eso, sino que entre todos generemos una gran fraternidad para sacar adelante Mercaplaza y que la podamos incluir dentro de los destinos, pero no será en el corto plazo, sino será en el mediano plazo y ese es el compromiso que yo hago, voy a estar revisando atentamente el tema de lo de las cocinas, yo precisamente había hecho una propuesta, la habíamos estado revisando con la doctora MARIEV, pero pues ESDU es un ente descentralizado, entonces la única manera de poderlo

<p>ACTA No. 079</p>	<p>FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA</p>	<p>REVISÓ:</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 27 de 26

trabajar... ahorita vamos a hacer nosotros un tema de sensibilización con la UPTC dentro de un convenio que estamos acabando con la secretaria, pero bueno, también con ello nos toca un trabajo de Concejal y espero que si Dios nos permite continuar aquí en este Gobierno, en seis meses ya estará viendo resultados alrededor de esto".

Agotado el orden del día, el presidente JULIÁN GÓMEZ MARTÍNEZ, levanta la sesión de la fecha, siendo las doce y trece de la tarde (12:13 p.m.)

Una vez leída y aprobada la presenta Acta, se firma como aparece.



JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
Presidente



ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaría General

ACTA No. 079	FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA	REVISÓ:

